



Universidad de Concepción

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2023.
PRIMERA CITACIÓN

En Concepción, 26 de mayo de dos mil veintitrés, siendo las dieciocho quince (18:15) horas, en el gimnasio A de la Casa del Deporte de la Universidad de Concepción tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la Corporación Universidad de Concepción, convocada para hoy en horario de Segunda Citación, bajo la presidencia el Rector y Presidente de la Corporación señor Carlos Saavedra Rubilar, y actuando como Ministro de Fe de la misma, el Secretario General de la Universidad de Concepción, señor Marcelo Troncoso Romero.

PALABRAS DE BIENVENIDA

A continuación, se dirige el Sr. Rector a los Sres. Socios de la Corporación en los siguientes términos:

Muy buenas tardes a las socias y socios de la Corporación Universidad de Concepción que nos acompañan el día de hoy, tal como indican nuestros estatutos esta es la segunda citación a la Junta General Ordinaria de Socios del año 2023. Agradecemos a todas las personas que nos acompañan el día de hoy.

El artículo 31 de los Estatutos, regula el quorum para las citaciones e indica que esta actividad se debe desarrollar con la cantidad de socios y socias que asistan.

PRIMERO: ASISTENCIA

1. Socios:

| | |
|----------------------------------|--------------------|
| ABUTER GAME MARIANA CRISTINA | SOCIO NO ACADÉMICO |
| AGUAYO ARIAS MAURICIO IVÁN | SOCIO ACADÉMICO |
| ALCÁNTARA DUFEU RAÚL OSVALDO | SOCIO ACADÉMICO |
| ANDALFT CHACUR ALEJANDRO JAVIER | SOCIO ACADÉMICO |
| ARAYA GÓMEZ IVÁN EDUARDO | SOCIO ACADÉMICO |
| BARRA RÍOS RICARDO ORLANDO | SOCIO ACADÉMICO |
| BOERO MERELLO MARIO FRANCISCO | SOCIO NO ACADÉMICO |
| BRIONES LUENGO MARIO ALFODIN | SOCIO ACADÉMICO |
| BRITO FONTE JOSÉ HUMBERTO | SOCIO NO ACADÉMICO |
| CARRASCO CARRASCO CLAUDIA ANDREA | SOCIO ACADÉMICO |
| CHAMBLAS GARCÍA ISIS DEL CARMEN | SOCIO ACADÉMICO |
| COLEGIO DE ABOGADOS | SOCIO NO ACADÉMICO |
| CONTRERAS ARRIAGADA LUIS RICARDO | SOCIO ACADÉMICO |
| ESPINOZA CASTRO JOSÉ RUBÉN | SOCIO ACADÉMICO |
| FERNÁNDEZ BRANADA CAROLYN ANDREA | SOCIO ACADÉMICO |
| FERRADA FERRADA ROBERTO CARLOS | SOCIO NO ACADÉMICO |
| FIGUEROA TORO MIGUEL ERNESTO | SOCIO ACADÉMICO |



Universidad de Concepción

| | |
|---------------------------------------|--------------------|
| GARAY PITA MARIA SOLEDAD | SOCIO NO ACADÉMICO |
| GARCÍA CANCINO APOLINARIA DEL ROSARIO | SOCIO ACADÉMICO |
| GATICA PEREZ GABRIEL NIBALDO | SOCIO ACADÉMICO |
| GRANDÓN FERNÁNDEZ PAMELA | SOCIO ACADÉMICO |
| JOFRÉ ARAVENA VIVIANE EUGENIA | SOCIO ACADÉMICO |
| LARA GARCIA LUIS OCTAVIO | SOCIO ACADÉMICO |
| MARÍN RUBIO JULIO BERNARDO | SOCIO NO ACADÉMICO |
| MARTÍNEZ POBLETE MIGUEL ANTONIO | SOCIO ACADÉMICO |
| MATAMALA VÁSQUEZ ADELIO RICARDO | SOCIO ACADÉMICO |
| MELIN MARIN PEDRO SANTIAGO | SOCIO ACADÉMICO |
| MORÁN TAMAYO LUIS ALEJANDRO | SOCIO ACADÉMICO |
| MUÑOZ REBOLLEDO MARÍA DOLORES | SOCIO ACADÉMICO |
| ORTIZ VERA ÁLVARO ANDRÉS | SOCIO NO ACADÉMICO |
| ORTIZ ZAPATA JUAN CARLOS | SOCIO ACADÉMICO |
| PARADA ARAYA MARIO GABRIEL | SOCIO NO ACADÉMICO |
| PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO | SOCIO ACADÉMICO |
| PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES | SOCIO ACADÉMICO |
| PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA | SOCIO ACADÉMICO |
| PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES | SOCIO ACADÉMICO |
| PITA VIVES VICENTE ARIEL | SOCIO NO ACADÉMICO |
| QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL | SOCIO ACADÉMICO |
| RAMIREZ GLADE PEDRO ENRIQUE | SOCIO NO ACADÉMICO |
| RIFFO OCARES BERNARDO ESTEBAN | SOCIO ACADÉMICO |
| RINCON GONZALEZ PAULINA PAZ | SOCIO ACADÉMICO |
| RIQUELME SEPÚLVEDA ROBERTO | SOCIO ACADÉMICO |
| ROCUANT CASTRO CLAUDIO GUSTAVO | SOCIO NO ACADÉMICO |
| ROJAS CASTAÑEDA PATRICIO HERNÁN | SOCIO ACADÉMICO |
| SAAVEDRA RUBILAR CARLOS ENRIQUE | SOCIO ACADÉMICO |
| SALINAS ARRIAGADA FERNANDO RENATO | SOCIO NO ACADÉMICO |
| SOTO BARBA JAIME PATRICIO | SOCIO ACADÉMICO |
| TORRES MONTES EDUARDO | SOCIO NO ACADÉMICO |
| TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN | SOCIO ACADÉMICO |
| TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO | SOCIO ACADÉMICO |
| URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE | SOCIO ACADÉMICO |
| UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO | SOCIO ACADÉMICO |
| VALDERRAMA NOVA VIRGINIA MARGOT | SOCIO NO ACADÉMICO |
| VELASQUEZ VELASQUEZ JORGE FRANCISCO | SOCIO NO ACADÉMICO |
| VIVEROS FERRADA VÍCTOR GUILLERMO | SOCIO NO ACADÉMICO |
| VON PLESSING ROSSEL CARLOS GUILLERMO | SOCIO ACADÉMICO |



Universidad de Concepción

| | |
|-------------------------------------|--------------------|
| WELLS MONCADA GUILLERMO VERY HERNÁN | SOCIO ACADÉMICO |
| ZAVALA GUTIÉRREZ MERCEDES GUADALUPE | SOCIO NO ACADÉMICO |
| ZÚÑIGA CAREAGA YOLANDA PAOLA | SOCIO ACADÉMICO |

2. Asistieron los socios Directores de la Corporación señores:

Pedro Ramírez Glade, Álvaro Ortiz Vera, Claudio Rocuant Castro y Roberto Ferrada Ferrada.

3. Igualmente asistieron:

La Vicerrectora Dra. Paulina Rincón González, el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Sr. Miguel Quiroga Suazo, la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Sra. Ximena Gauché Marchetti, el Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, Sr. Gustavo Lecaros Lorca, el Secretario General, Sr. Marcelo Troncoso Romero y el pro Secretario General, Sr. Marco Mosso Hasbún.

SEGUNDO: QUORUM.

Sr. Rector señala que se ha reunido el quorum necesario para constituir la Junta (regulada en el artículo 31 inciso 2° de los estatutos), que lo es con los socios que asistan en segunda citación.

En efecto, según información proporcionada por el Secretario General se ha registrado la asistencia de 60 socios de un total de 491 integrantes. (236 socios académicos, categoría a) y 255 socios no académicos, categoría b).

Quorum:

En primera citación: 246 socios (mayoría)

En Segunda citación: los que asistan.

TERCERO: CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

Se declara constituida la Junta al existir el quorum exigido en los estatutos.

CUARTO: ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.

Sr. Rector informa que los antecedentes de la convocatoria a esta Junta son los siguientes:

- a) Por acuerdo de Directorio adoptado en sesión de 23 de marzo de 2023, se fijó para los días 25 de mayo y 26 de mayo de 2023 en primera y segunda citación respectivamente, a las 18.00 horas, la presente Junta General de Socios a realizarse en el Gimnasio A de la Casa del Deporte Barrio Universitario, Concepción.



Universidad de Concepción

- b) Se publicaron los dos avisos correspondientes en el Diario Concepción, los días 2 y 3 de mayo de 2023 para la primera citación y los días 15 y 16 de mayo de 2023 para la segunda citación respecto de la Junta a efectuarse los días 25 de mayo y 26 de mayo de 2023, en primera y segunda citación respectivamente.
- c) Se remitió carta-citación informativa por correo electrónico a los Sres. Socios por el Secretario General, acompañando la Memoria y Balance Anual de la Corporación Universidad de Concepción, año 2022 e informando de los demás antecedentes de la presente Junta.

QUINTO: EXCUSAS.

Sr. Rector indica que se han recibido excusas de los siguientes socios (que se leen), de las cuales se dejará constancia en el Acta.

| | |
|--|--------------------------------|
| MARUZZELLA PAOLA VALDIVIA PERALTA | SOCIA ACADÉMICA |
| JORGE DAVID DRESDNER CID | SOCIO ACADÉMICO |
| MARÍA ANDREA RODRIGUEZ TASTETS | SOCIA ACADÉMICA |
| MANUEL SANCHEZ OLATE | SOCIO ACADÉMICO |
| LORENA PRADENAS ROJAS | SOCIA ACADÉMICA |
| CARLOS CONCHA PRADENAS | SOCIO NO ACADÉMICO |
| HERNÁN EDUARDO RODRÍGUEZ RÍOS | SOCIO NO ACADÉMICO |
| PATRICIA PALACIOS MACKAY | SOCIA NO ACADÉMICA - DIRECTORA |
| MAURICIO TRUCCO HEVIA | SOCIO NO ACADÉMICO - DIRECTOR |
| CARMEN BARRA JOFRÉ | SOCIA NO ACADÉMICA - DIRECTORA |
| JEAN PAUL SAURÉ ROECKEL | SOCIO NO ACADÉMICO - DIRECTOR |
| ALFREDO MENESES OLAVE | SOCIO NO ACADÉMICO - DIRECTOR |
| TITO AUGUSTO JARA FUENTES | SOCIO NO ACADÉMICO - DIRECTOR |
| PEDRO JACINTO BERNARDINO SANHUEZA PINO | SOCIO NO ACADÉMICO |

SEXTO: SOCIOS FALLECIDOS.

Sr. Rector informa que, en el período comprendido entre la Junta de Socios anterior y esta fecha, han fallecido los siguientes socios:

Categoría a) Los Sres.:

1. Krisler Alveal Villena
2. Marcelo Contreras Hauser

Categoría b) Los Sres.:

1. Julio Salas Vivaldi
2. Juan Alberto Tapia Rubilar
3. Jorge Navarrete Martínez
4. René Cánovas Emhart



Universidad de Concepción

Total Fallecimientos: 6

En memoria de estos socios fallecidos el sr. Rector solicita un minuto de silencio.
Se cumple.

SÉPTIMO: OBJETO DE LA JUNTA ORDINARIA.

Sr. Rector indica que el objeto de la presente Junta incorpora solo 2 puntos y es conocer de las siguientes materias:

- 1. Memoria Anual y Balance de la Corporación año 2022.**
- 2. Varios.**

1.- Memoria Anual y Balance de la Corporación año 2022

El sr. Rector indica que respecto de la Memoria y el Balance de la Corporación se va a referir al cambio del formato de la presentación de la misma, luego va a intervenir la Sra. Vicerrectora la Dra. Paulina Rincón González, que presentará los principales resultados de la Universidad. Luego retomará la palabra para entregar información sobre el Instituto Profesional Virginio Gómez, y el Centro de Formación Técnica Lota Arauco. Posteriormente intervendrá el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos Sr. Miguel Quiroga Suazo, que presentará los aspectos principales del balance de la Corporación y finalmente entregará información acerca del avance del proceso de reforma de estatutos que se está desarrollando.

OCTAVO: DESARROLLO DE LA JUNTA





01

Memoria Corporativa

Se presentan en forma resumida los principales cambios en el formato de presentación de la Memoria Corporativa dando cumplimiento a la normativa NGC 461.

Cambios en el formato

104 Años
Legado Histórico y Territorio



Normativa NGC 461:

Nueva norma para informar al mercado financiero, exigible desde el 31 de diciembre de 2024, da cuenta de la necesidad de contar con información Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) en el gobierno corporativo. Modifica el contenido de la memoria anual, con énfasis en temáticas ASG.

- ¿Cómo se incorporan las temáticas Ambiental y Social en el Gobierno Corporativo y definiciones estratégicas de la entidad?
- ¿Cuán robusto es el Gobierno Corporativo de la entidad?
- ¿Cómo podrían impactar los riesgos ambientales y sociales en la Corporación y cómo ésta impacta su entorno social y ambiental?
- ¿Qué oportunidades presentan para la Corporación los cambios que ocurren en su entorno?
- ¿Qué medidas está pensando adoptar o ha llevado a cabo la Corporación, para mitigar esos riesgos y aprovechar esas oportunidades?

Cambios en el formato

104 Años
Legado Histórico y Territorio



Cronograma adecuación a normativa NGC 461:

2022:

- Propuestas de servicio de acompañamiento
- Diagnóstico memoria 2021
- Cubicación, valoración y planificación actividades ASG
- Plan de acompañamiento

2023:

- Materialidad
- Gestión de riesgos
- Diseño gráfico



Generación de contenido



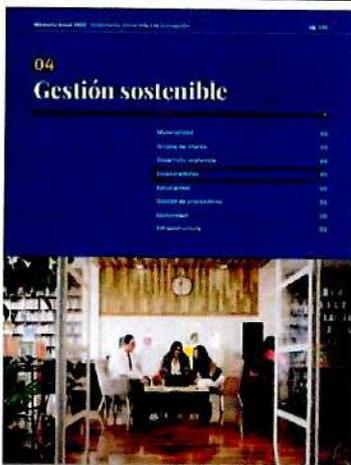
Memoria 2021

| Índice | |
|--|-----|
| Saludo Presidencial Directorio y Rector | 3 |
| Directora de la Corporación | 11 |
| Corporación | 24 |
| Universidad | 44 |
| Instituto Profesional Dr. Virgilio Gómez | 76 |
| Centro de Formación Técnica Lola Arauco | 96 |
| Laboratorio de Innovación | 110 |
| Administración de Riesgos | 124 |
| Información Financiera | 150 |
| Estados financieros consolidados | 160 |
| Declaración de responsabilidad | 286 |
| Sección de la Corporación | 288 |

Memoria 2022

| Índice | |
|--|----|
| Mensaje Presidencial del Directorio y Rector Universidad de Concepción | 00 |
| UdeC en una mirada | 00 |
| Gobierno corporativo | 00 |
| Áreas de desarrollo | 09 |
| Gestión sostenible | 00 |
| Indicadores clave | 00 |
| Información Financiera | 00 |
| Sucesos de la Corporación | 01 |
| Declaración de responsabilidad | 01 |

Gestión sostenible



Aplicación y beneficios

Objetivos

El Plan de Gestión Sostenible 2022-2024 tiene como propósito principal garantizar la sostenibilidad de la Universidad de Concepción en sus actividades académicas, administrativas, financieras y de gestión, considerando los aspectos económicos, sociales y ambientales, así como el bienestar de la comunidad universitaria.

El Plan de Gestión Sostenible 2022-2024 tiene como propósito principal garantizar la sostenibilidad de la Universidad de Concepción en sus actividades académicas, administrativas, financieras y de gestión, considerando los aspectos económicos, sociales y ambientales, así como el bienestar de la comunidad universitaria.

El Plan de Gestión Sostenible 2022-2024 tiene como propósito principal garantizar la sostenibilidad de la Universidad de Concepción en sus actividades académicas, administrativas, financieras y de gestión, considerando los aspectos económicos, sociales y ambientales, así como el bienestar de la comunidad universitaria.

Beneficios

Los principales beneficios de la aplicación del Plan de Gestión Sostenible 2022-2024 son:

- Mejora de la eficiencia operativa
- Reducción de costos
- Incremento de la productividad
- Mejora de la calidad de los servicios
- Incremento de la satisfacción de los usuarios
- Mejora de la imagen institucional
- Incremento de la competitividad
- Mejora de la sostenibilidad ambiental
- Mejora de la sostenibilidad social
- Mejora de la sostenibilidad económica

Los principales beneficios de la aplicación del Plan de Gestión Sostenible 2022-2024 son:

- Mejora de la eficiencia operativa
- Reducción de costos
- Incremento de la productividad
- Mejora de la calidad de los servicios
- Incremento de la satisfacción de los usuarios
- Mejora de la imagen institucional
- Incremento de la competitividad
- Mejora de la sostenibilidad ambiental
- Mejora de la sostenibilidad social
- Mejora de la sostenibilidad económica

Los principales beneficios de la aplicación del Plan de Gestión Sostenible 2022-2024 son:

- Mejora de la eficiencia operativa
- Reducción de costos
- Incremento de la productividad
- Mejora de la calidad de los servicios
- Incremento de la satisfacción de los usuarios
- Mejora de la imagen institucional
- Incremento de la competitividad
- Mejora de la sostenibilidad ambiental
- Mejora de la sostenibilidad social
- Mejora de la sostenibilidad económica

Resultos alcanzados

Los resultados alcanzados en la aplicación del Plan de Gestión Sostenible 2022-2024 son:

- Mejora de la eficiencia operativa
- Reducción de costos
- Incremento de la productividad
- Mejora de la calidad de los servicios
- Incremento de la satisfacción de los usuarios
- Mejora de la imagen institucional
- Incremento de la competitividad
- Mejora de la sostenibilidad ambiental
- Mejora de la sostenibilidad social
- Mejora de la sostenibilidad económica

Los resultados alcanzados en la aplicación del Plan de Gestión Sostenible 2022-2024 son:

- Mejora de la eficiencia operativa
- Reducción de costos
- Incremento de la productividad
- Mejora de la calidad de los servicios
- Incremento de la satisfacción de los usuarios
- Mejora de la imagen institucional
- Incremento de la competitividad
- Mejora de la sostenibilidad ambiental
- Mejora de la sostenibilidad social
- Mejora de la sostenibilidad económica

Los resultados alcanzados en la aplicación del Plan de Gestión Sostenible 2022-2024 son:

- Mejora de la eficiencia operativa
- Reducción de costos
- Incremento de la productividad
- Mejora de la calidad de los servicios
- Incremento de la satisfacción de los usuarios
- Mejora de la imagen institucional
- Incremento de la competitividad
- Mejora de la sostenibilidad ambiental
- Mejora de la sostenibilidad social
- Mejora de la sostenibilidad económica

Gobierno Corporativo



Tipo de Riesgos:

- Riesgos de operación
- Riesgo de mercado
- Riesgos financieros
- Riesgos sociales
- Riesgos ambientales

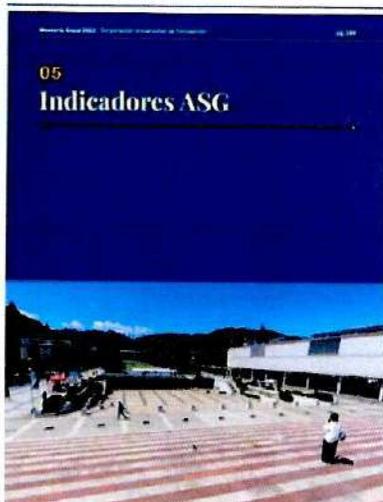


Gestión sostenible



| Unidad de Negocio | Objetivos estratégicos | Principales iniciativas | Unidad que las reporta | Principales temas de relevancia | Principales riesgos |
|-------------------|-------------------------------------|--|----------------------------|--|---|
| Administración | Objetivo 1: Eficiencia operativa | Optimización de procesos, reducción de costos, mejora de la productividad. | Administración de Empresas | Transparencia, ética, anticorrupción. | Riesgo de fraude, riesgo de corrupción. |
| Administración | Objetivo 2: Gestión de talento | Desarrollo de competencias, bienestar laboral, equidad de género. | Administración de Empresas | Diversidad e inclusión, igualdad de oportunidades. | Riesgo de discriminación, riesgo de desigualdad. |
| Administración | Objetivo 3: Gestión de riesgos | Identificación y mitigación de riesgos, cumplimiento normativo. | Administración de Empresas | Seguridad, privacidad de datos. | Riesgo de brechas de seguridad, riesgo de pérdida de datos. |
| Administración | Objetivo 4: Gestión de proveedores | Selección de proveedores sostenibles, mejora de la cadena de suministro. | Administración de Empresas | Transparencia, ética. | Riesgo de prácticas no éticas, riesgo de corrupción. |
| Administración | Objetivo 5: Gestión de la comunidad | Participación ciudadana, responsabilidad social corporativa. | Administración de Empresas | Transparencia, ética. | Riesgo de prácticas no éticas, riesgo de corrupción. |

Indicadores ASG



Índice de contenidos según requerimientos de la NCG 461

En línea con el propósito de avanzar en la integración y divulgación de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de la Corporación Universidad de Concepción, hemos desarrollado el presente documento, el cual se alinea a los requerimientos de la NCG 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Con este objetivo, se detallan los diversos contenidos de esta Memoria, según los lineamientos establecidos en

dicha norma. La NCG 461, publicada por la CMF en noviembre de 2021, es exigible para Corporación Universidad de Concepción a partir del 31 de diciembre de 2024.

Para reflejar y evidenciar de mejor manera la forma en que se han cumplido los requisitos establecidos en dicho estándar, hemos incluido los siguientes indicadores establecidos en dicha normativa:

Índice de los contenidos

| Nº | Temas | Página | Requisitos |
|-----|---|--------|------------|
| 1.1 | Objetivos estratégicos | 10 | 1.1.1 |
| 1.2 | Políticas | 11 | 1.2.1 |
| 1.3 | Procesos | 12 | 1.3.1 |
| 1.4 | Indicadores | 13 | 1.4.1 |
| 1.5 | Información sobre el cumplimiento de los requisitos | 14 | 1.5.1 |
| 1.6 | Información sobre el cumplimiento de los requisitos | 15 | 1.6.1 |
| 1.7 | Información sobre el cumplimiento de los requisitos | 16 | 1.7.1 |

Índice de los contenidos

| Nº | Temas | Página | Requisitos |
|-----|---|--------|------------|
| 2.1 | Objetivos estratégicos | 10 | 2.1.1 |
| 2.2 | Políticas | 11 | 2.2.1 |
| 2.3 | Procesos | 12 | 2.3.1 |
| 2.4 | Indicadores | 13 | 2.4.1 |
| 2.5 | Información sobre el cumplimiento de los requisitos | 14 | 2.5.1 |
| 2.6 | Información sobre el cumplimiento de los requisitos | 15 | 2.6.1 |
| 2.7 | Información sobre el cumplimiento de los requisitos | 16 | 2.7.1 |

A continuación, apoyado en las diapositivas que anteceden, hizo uso de la palabra el Sr. Rector indicando que hay un cambio significativo respecto de la forma en la que se presentaban las memorias hasta el año 2021, para cumplir los compromisos de sustentabilidad de la Corporación Universidad de Concepción, nos hemos acogido en forma anticipada, por un trabajo de los equipos financieros de cada una de las filiales corporativas dirigidos por la Gerencia Corporativa Empresas y Finanzas que encabeza don Gustavo Lecaros Lorca a la norma general 461 de la Comisión para el Mercado Financiero que se hace exigible para todas las instituciones que tienen que reportar ante la Comisión y que incluye también las exigencias para las instituciones de educación superior posterior a la fecha del 31 de diciembre del 2024; a partir de esa fecha todas las memorias van a tener que ser informadas completamente en este formato, sin embargo, para adelantarnos a esas exigencias y prepararnos desde ya pedimos este esfuerzo especial.



Universidad de Concepción

Algunos de los elementos que busca informar tienen que ver con las temáticas ambientales, sociales, de gobierno corporativo y las definiciones estratégicas de las entidades; cuán robusto es el Gobierno Corporativo de la entidad, cómo podrían impactar los riesgos ambientales y sociales en la Corporación y cómo éste impacta su entorno social y ambiental, las oportunidades que se presentan para la Corporación, los cambios que ocurren en su entorno y qué medidas se incorporarán para ir canalizando estos elementos. Esto demandó un trabajo bastante arduo de los equipos, desde junio del año 2022 en adelante.

Los elementos centrales que están incorporados en el cambio están en los índices de la memoria del año 2021 y del año 2022 y están destacadas algunas de las áreas principales donde se pueden observar cambios. Algunos ejemplos, en torno al Gobierno Corporativo, acerca del Honorable Directorio de la Corporación la caracterización de conocimientos y experiencia en Gobierno Corporativo y elementos asociados a la gestión de riesgos, de operación, de mercados financieros sociales y ambientales y como la Corporación da respuesta a estos riesgos. En cuanto a gestión de sostenibilidad, está el listado de los grupos de interés, los segmentos relacionados a estos grupos de interés, las expectativas que tienen estos grupos y como nos relacionamos entre los grupos de interés y los segmentos relevantes y la frecuencia con que nos relacionamos. También están los indicadores de catálogos de beneficios y de capacitación al personal de la institución, las inversiones que se realizan en capacitación.

Estos indicadores no estaban disponibles en las versiones anteriores y desde el punto de vista del mercado financiero interesan porque es la forma en que las personas que invierten toman decisiones, lo que es importante pues nuestra Universidad tiene Bonos Corporativos en la Comisión del Mercado Financiero.

Otros indicadores son los indicadores de género, la distribución de nacionalidades del personal de la Corporación, la composición en cada uno de los rangos directivos y de toma de decisiones, la composición etaria, la composición de género de los diferentes cargos directivos de manera de ir visibilizando las brechas que puedan existir en estas materias. Está también el índice de indicadores ASG, que caracterizan a nuestra institución, esos son parte de los principales cambios en la memoria.

Y ahora entonces le ofrezco la palabra a la Vicerrectora Paulina Rincón González que entregará la información de los principales resultados de la Universidad.

SRA. VICERRECTORA.

A continuación hizo uso de la palabra la Vicerrectora Paulina Rincón González quien luego de saludar a los presentes, apoyada en la presentación que se incorpora a continuación se refirió a los principales resultados de Universidad.



02

Principales resultados de la Universidad

Sra. Vicerrectora, Dra. Paulina Rincón González

Memoria Académica UdeC 2022

Dra. Paulina Rincón González
Vicerrectora

Junta General de Socios y Socias, mayo 26 de 2023



Estructura de la presentación



Cuenta del período en las funciones universitarias misionales



Cuenta de aspectos relevantes en apoyo a las funciones universitarias



Procesos institucionales claves

Formación de Personas.
Investigación y Desarrollo.
Vinculación con el Medio.

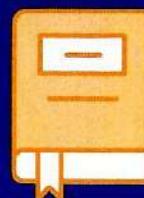
Planta Académica.
Infraestructura.

Acreditación Institucional.
Sello Igualdad de Género.
Aprobación de políticas



1. Universidad

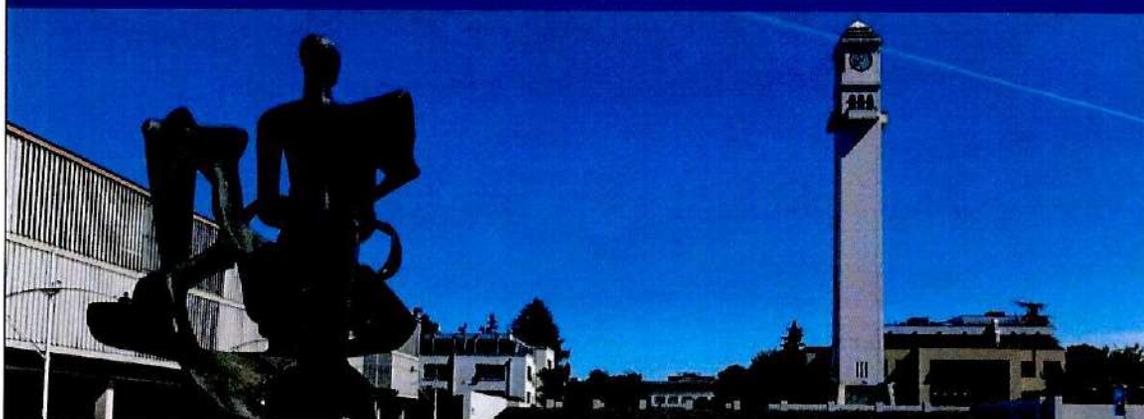
Cuenta del período en las funciones universitarias misionales



1.1.

104 Años
Luz y Vida
y Esperanza

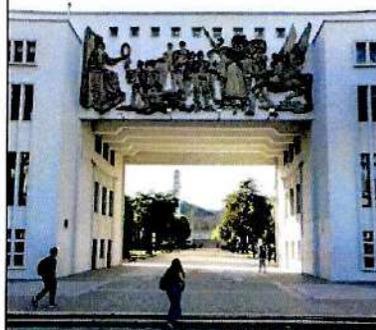
Formación de Personas



Formación de Personas – Postulaciones Efectivas Pregrado y Participación en el Sistema

Evolución de las vacantes y postulaciones efectivas

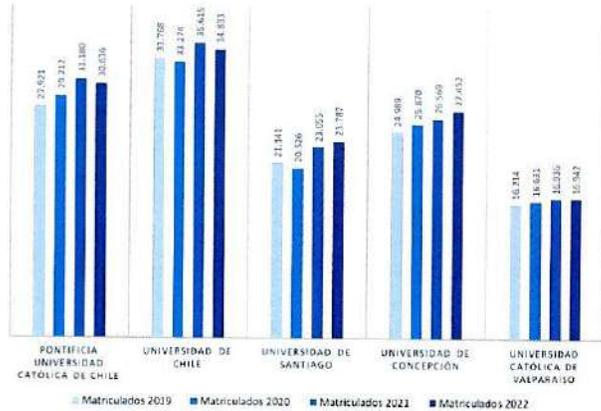
| | Año proceso | | | | | |
|-------------------------|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Postulaciones efectivas | 21.131 | 18.601 | 17.749 | 17.380 | 17.696 | 17.370 |
| Vacantes oficiales | 4.819 | 4.661 | 4.661 | 4.666 | 4.621 | 4.914 |



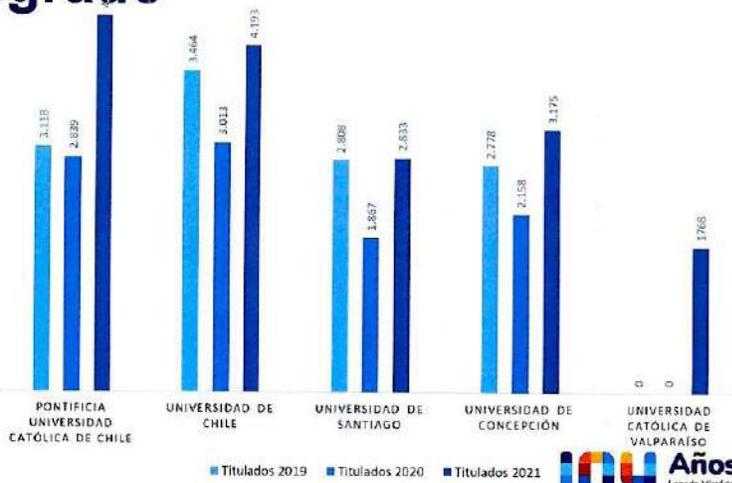
| Universidad | Matrícula | Participación |
|--|----------------|---------------|
| Universidad de Concepción | 27.452* | 7,19% |
| Pontificia Universidad Católica de Chile | 30.538 | 8,02% |
| Universidad de Chile | 34.832 | 9,12% |
| Universidad de Santiago de Chile | 23.767 | 6,22% |
| Otras Universidades del CRUCH | 265.380 | 69,45% |
| Total | 382.058 | 100% |



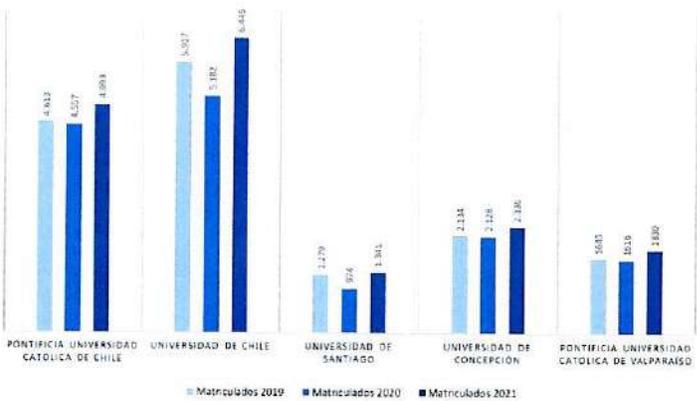
Formación de Personas – Matrícula Pregrado



Formación de Personas – Titulación Pregrado

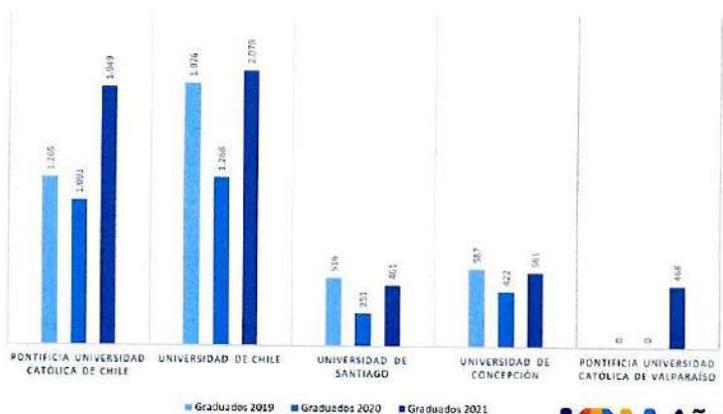
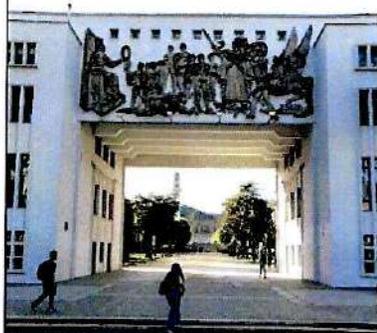


Formación de Personas – Matrículas Postgrado





Formación de Personas – Graduación Postgrado



104 Años
Legado Histórico y Territorial

La presentación está organizada de la siguiente manera:

- Cuenta del Período, que se divide en función de las misiones institucionales fundamentales:
 - Formación de personas en los distintos niveles formativos
 - Investigación y desarrollo
 - Vinculación con el medio
- Cuentas de aspectos relevantes en apoyo a las funciones universitarias
 - Planta Académica
 - Infraestructura
- Procesos institucionales clave
 - Acreditación Institucional
 - Sello Igualdad de Género
 - Aprobación de políticas universitarias

Durante el año 2022 se produjo el retorno completo a las labores presenciales, lo que permitió el reencuentro entre todas y todos los integrantes de la comunidad UdeC. El tiempo de incertidumbre vivido en los años inmediatamente anteriores fortaleció a la institución y mostró las características de una comunidad resiliente e innovadora y en ese sentido quiero agradecer a la comunidad por el apoyo que tuvimos para salir adelante en esos momentos.

En términos de formación de personas a nivel de pregrado, la Universidad de Concepción, para el proceso de Admisión año 2022, dispuso de 4.914 vacantes oficiales.

El año 2022, nuestra institución alcanzó un total de 17.370 postulaciones efectivas, para las 4.914 vacantes, correspondientes al 17,86% de la matrícula total del año 2022, lo cual refleja su gran posicionamiento y reconocimiento académico, tanto en las regiones de Biobío y Ñuble, como a nivel nacional.

La matrícula del año 2022 de pregrado de la Universidad de Concepción fue de 27.452 alumnos, superando la matrícula 2021 de 26.569 alumnos, de igual manera,



Universidad de Concepción

mejoró su participación respecto de la matrícula total de las universidades del CRUCH, alcanzando un 7,19% de la matrícula total (6,88% en 2021).

A diferencia de otras Universidades, la nuestra tiene una curva ascendente en esta serie de años y eso también habla de la valoración de nuestra comunidad por los procesos formativos que nosotros hacemos a nivel de pregrado.

En vista que la información histórica de titulación de pregrado es obtenida desde el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) y dicha información aún no se publica para el año académico 2022, solo podemos informar para el año 2022 los datos de nuestra Universidad: la cifra de titulación de pregrado de la Universidad de Concepción para el año 2022 que corresponde a 3138 personas tituladas.

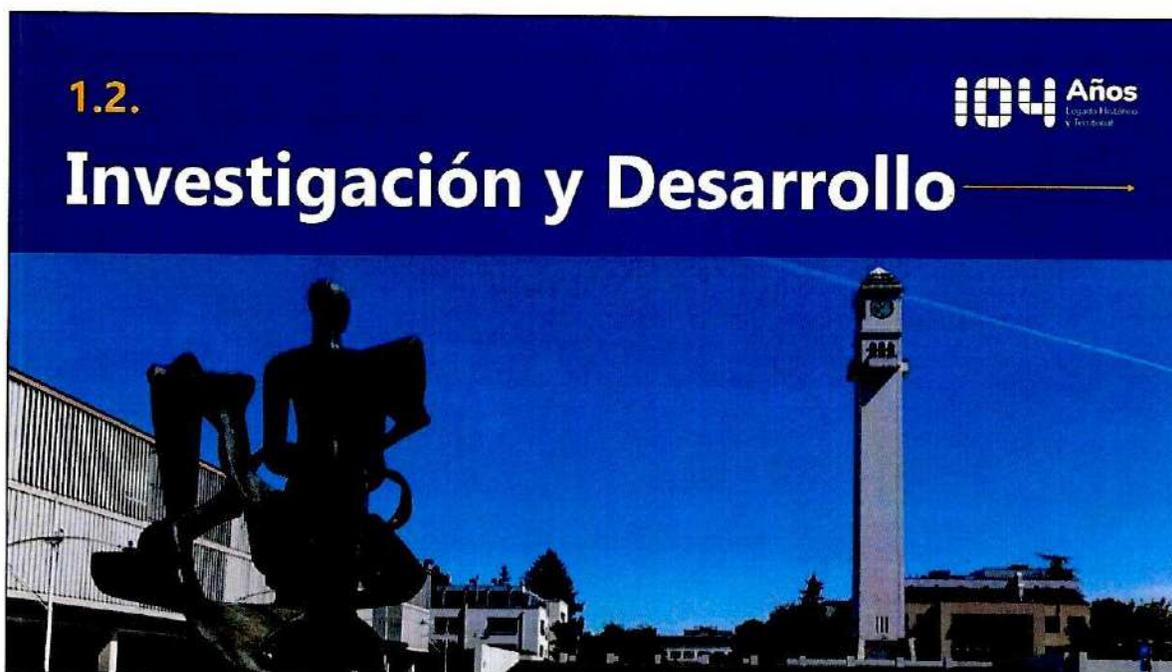
Lo mismo sucede en relación con las cifras oficiales de matrículas de postgrado, que son obtenidas desde el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) y que solo reporta fechas de 2021.

Las cifras del año 2022, son de elaboración UdeC en base a información publicada en sitios web públicos.

En el caso de la matrícula de postgrado de la Universidad de Concepción para el año 2022 que corresponde a 2341 personas matriculadas, incluye Matrícula de Doctorado y Magíster actualizada a mayo del año 2022.

Nuevamente, a la fecha, en Servicio de Información de Educación Superior (SIES) tenemos información hasta 2021, por lo que presentamos la información hasta esa fecha, la que para nuestra universidad corresponde a 561 personas graduadas en programas de Doctorado y Magíster.

En nuestros registros internos tenemos que la cifra de graduados de la Universidad de Concepción para el año 2022 que corresponde a 541 personas graduadas (cifra del registro interno de la casa de estudios que incluye estudiantes de Doctorado y Magíster, informado en la Memoria Financiera del año 2022).





Universidad de Concepción

En cuanto a la generación de conocimiento, esto es, investigación y desarrollo, en el período del año 2022 desde la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo liderada por la Dra. Andrea Rodríguez Tastets, podemos señalar que hemos seguido creciendo en proyectos y productos derivados de los mismos, pero hay algunos hitos esenciales a los que quiero referirme antes de aquello.

En primer lugar, quiero señalar que durante el 2022 se formalizó la nueva Política de Investigación, Creación Artística y de Conocimiento, Innovación y Emprendimiento de la Universidad de Concepción en que se explicita el compromiso fundacional y misional con el desarrollo científico, tecnológico y artístico. Asimismo, se promueve la generación de conocimiento que contribuya al desarrollo nacional, promoviendo la investigación científica que beneficie a la sociedad en sus diversos espacios de acción y la creación artística, que en todas sus formas y manifestaciones aporta al desarrollo y patrimonio cultural de la región y el país. Esta política entrega trece orientaciones que guían el quehacer institucional en esta materia, abordando la complejidad y completitud de la investigación en la universidad de Concepción y entregando orientaciones en la transferencia científica-tecnológica y la investigación responsable.

Por otra parte, la Universidad, coordinado desde la VRID, se encuentra desarrollando dos proyectos de Innovación en Educación Superior (InES) que se alinean con los objetivos institucionales.

El InEs de Género aborda el tema de equidad de género en el ámbito científico basado en acciones afirmativas que potencien el liderazgo de mujeres en proyectos de investigación, la investigación con perspectiva de género, la conformación de redes de apoyo y la generación de indicadores de seguimiento de los progresos en la disminución de brechas en este ámbito.

Por su parte, el InES de Ciencia Abierta orienta acciones que permitan que los resultados de investigación con financiamiento público sean dispuestos a la comunidad en general, resguardando las regulaciones pertinentes. En particular, se centra en la generación de plataformas para disponer los datos generados en una investigación para que puedan ser usados por otra personas, como también la plataforma que permita que el listado de publicaciones y, cuando sea posible, la publicación completa esté disponible para el público en general.

Por otra parte, durante el año 2022, se ha apoyado internamente un gran número de iniciativas a través de concursos internos abiertos a todas las áreas del saber y para todos los campus. Asimismo, se han obtenido una gran cantidad de proyectos con fuente de financiamiento externo, tal como se aprecia en la presentación.

Asimismo, durante el año 2022, mantuvimos un elevado número de publicaciones en revistas de corriente principal, principal producto de las investigaciones:

- 952 artículos y revisiones en WOS Colección Principal
- 89 artículos y revisiones en WOS Colección Revistas Emergentes
- 1.083 artículos y revisiones en SCOPUS
- 171 artículos y revisiones en SciELO

Sin embargo, quisiera poner énfasis en que, durante el año 2022, como en años anteriores, la UdeC sigue liderando en el ámbito de la transferencia de conocimiento y el desarrollo tecnológico. En concreto, la Universidad en el año 2022 se destacó por el alto índice de efectividad en la tasa de concesión de las patentes solicitadas,



Universidad de Concepción

la que a diciembre del año 2022 se empujaba al 84,6%, siendo el promedio nacional de 46,9%. También ha sido valorado el liderazgo de las investigadoras en la producción de patentes, ya que nuestra institución es la que posee el mayor índice de inclusión de mujeres como inventoras. Esto ha permitido abrir paso a nuevas tecnologías que han sido transferidas a la sociedad. Durante el año 2022 fueron 9 los contratos de licencia formalizados, un récord para esta institución.

En materia de emprendimiento, Incuba volvió a destacar en el ranking Benchmark UBI Global, situándose entre las primeras incubadoras universitarias a nivel mundial.

Por último, en lo referido a los centros de investigación durante el año 2022, la Universidad ha participado, liderando Centros como institución principal, tanto con recursos propios, como a través de los instrumentos que dispone el Estado para apoyar la investigación de vanguardia, esto es, Centros Basales, Centros Fondap, Institutos Milenio, Núcleos Milenios y Centros de excelencia internacionales. Del mismo modo ha participado de este tipo de centros como institución asociada, generando alianzas a nivel nacional e internacional para la investigación de frontera.

De 47 centros de excelencia de ANID del país (19 basales, 12 Fondap y 16 Milenio), la UdeC lideraba 6, y estaba en forma asociada participando en 13 durante 2022.





Fondos de Vinculación con el Medio



| Tipo de Proyecto | N° de Proyectos Adjudicados |
|--|-----------------------------|
| Colaboración Bidireccional | 20 |
| Extensión Académica | 38 |
| Extensión Cultural | 2 |
| Formación a través de la VCM | 13 |
| Fortalecimiento Institucional de la VC | 7 |
| Total | 80 |

| Campus | N° de Proyectos Adjudicados |
|--------------|-----------------------------|
| Chillán | 5 |
| Concepción | 66 |
| Los Angeles | 9 |
| Total | 80 |

| Estamento | N° de Proyectos Adjudicados |
|------------------|-----------------------------|
| Académico UdeC | 69 |
| Estudiante UdeC | 9 |
| Funcionario UdeC | 2 |
| Total | 80 |

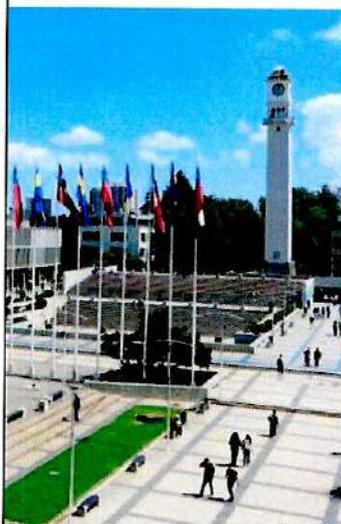
| Repartición | N° de Proyectos Adjudicados |
|---|-----------------------------|
| E. DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS | 2 |
| E. DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS | 3 |
| E. DE EDUCACIÓN | 5 |
| F. DE AGRONOMÍA | 4 |
| F. DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA | 1 |
| F. DE CIENCIAS AMBIENTALES | 3 |
| F. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS | 6 |
| F. DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 1 |
| F. DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS | 2 |
| F. DE CIENCIAS FORESTALES | 3 |
| F. DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES | 3 |
| F. DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS | 5 |
| F. DE CIENCIAS QUÍMICAS | 1 |
| F. DE CIENCIAS SOCIALES | 4 |
| F. DE EDUCACIÓN | 4 |
| F. DE ENFERMERÍA | 7 |
| F. DE FARMACIA | 5 |
| F. DE HUMANIDADES Y ARTE | 7 |
| F. DE INGENIERÍA | 3 |
| F. DE INGENIERÍA AGRÍCOLA | 1 |
| F. DE MEDICINA | 6 |
| F. DE ODONTOLOGÍA | 1 |
| DIRECCIÓN DE FINANZAS | 1 |
| VR. DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | 2 |
| Total | 80 |



Feria Internacional del Libro Bío Bío



Nos Vinculamos con las Infancias





Diálogos Contemporáneos UdeC

Diálogos Contemporáneos UdeC
Fantasmas cuánticos, enredos y premios Nobel
Dr. Carlos Sáavedra Bubbler
Departamento de Física
Núcleo Universidad Concepción
Dr. Aldo Delgado Hidalgo
Departamento de Física
Servicio de Estudios Matemáticos e Investigación en Física
Sábado 15 de octubre, 10:30 horas
Casa del Arto José Clemente Ormaiztegui
Universidad de Concepción

Diálogos Contemporáneos UdeC
Salud mental y estigma. ¿Desafíos que perduran?
Dr. Fátima Salavita Bórquez
Departamento de Psicología y Salud Mental
Núcleo de Medicina
Dr. Pamela González Fernández
Departamento de Psicología
Núcleo de Estudios de Ciencias Sociales
Sábado 26 de noviembre 2022
10:30 horas
Casa del Arto José Clemente Ormaiztegui
Universidad de Concepción

Diálogos Contemporáneos UdeC
¿Tropiconce? ¿de qué estamos hablando? Entra el sol y la escasez hídrica en 2022
Dr. Helela Corroca Henríquez
Departamento de Ciencias Hídricas y Ambientales
Núcleo de Investigación Educativa del Centro de Estudios de Convivencia y de Relaciones UdeC
Dr. Gladys Vidal Sáez
Servicio de Estudios Matemáticos e Investigación en Física
Núcleo de Estudios de Ciencias Sociales
Sábado 11 de diciembre 2022
10:30 horas
Casa del Arto José Clemente Ormaiztegui
Universidad de Concepción

104 Años
Legado Histórico y Territorial

En el período comprendido en el último año, quiero destacar, más que el habitual trabajo de excelencia que se hace desde Corcudec, Extensión, Pinacoteca y tantas otras reparticiones de nuestra Corporación, ciertas iniciativas de la vinculación con el medio, cuyo diseño, planificación y ejecución correspondió a la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, liderada por la Vicerrectora Dra. Ximena Gauché Marchetti, en colaboración con distintos organismos. Me detengo en ellas porque resumen el compromiso permanente de proyección del ser público y ciudadano de nuestra Universidad, favoreciendo la articulación de la comunidad universitaria en sus tres campus en una relación bidireccional con las comunidades y territorios en que desarrollamos nuestro quehacer, siguiendo la tradición de compromiso con la sociedad que ha marcado a la Universidad.

En primer lugar, quiero destacar los **Fondos de Vinculación con el Medio**:

En el último año se aprobaron 80 proyectos con Fondos destinados a la Vinculación con el Medio, entre ellos, iniciativas interdisciplinarias que otorgan valor social al conocimiento generado en las distintas unidades académicas, tomando en cuenta las necesidades o demandas de los territorios a través de relaciones colaborativas, e iniciativas para fortalecer la creación de 4 nuevas redes de Alumni, lo que ha ayudado a potenciar el objetivo UdeC de favorecer oportunidades de empleabilidad para nuestra comunidad AlumniUdeC y estudiantes de los últimos años. Se ha buscado favorecer iniciativas con y hacia el medio externo que contribuyan a la formación de personas y/o a la investigación, desarrollo y creación artística, en áreas estratégicas de nuestra vinculación con el medio, como la conservación del medioambiente y su biodiversidad; el desarrollo productivo, económico y tecnológico, socio-territorial y comunitario; la educación, inclusión, equidad de género, diversidad y disidencias sexuales; salud y bienestar; desarrollo e implementación de políticas públicas; patrimonio; desarrollo cultural; e interculturalidad.

En segundo lugar, quiero destacar la **Feria Internacional del Libro Bio Bio**, realizada en el marco de la Escuela de Verano año 2022, entre el 11 y el 16 de enero, y con el apoyo del Gobierno Regional, situándose como la primera Feria del Libro presencial en Chile tras el inicio de la emergencia sanitaria.



Universidad de Concepción

En ella, la comunidad interna y externa pudo apreciar esta muestra única en el sur de Chile. En este nuevo punto de encuentro con la comunidad, con medidas sanitarias y restricciones de aforo, en un momento de reconexión con su entorno después de la pandemia que se debió enfrentar, más de 20 mil personas asistieron a la Feria que se instaló en los prados centrales del Campus Concepción y que congregó a un total de 159 sellos editoriales, entre distribuidoras de libros, editoriales y librerías. En la Feria, hubo más de 60 actividades para todo público entre conversatorios, charlas y presentaciones de libros. El evento permitió dialogar con escritoras y escritores nacionales y extranjeros, reuniendo a 52 expositores y expositoras, en modalidad presencial y virtual durante los 6 días de ejecución.

En tercer lugar, quiero destacar una iniciativa como ejemplo de muchas otras realizadas que alinean la agenda nacional en temas relevantes para nuestro desarrollo como país, con la agenda UdeC, como muestra clara de nuestra vocación y aporte público. Con fecha 12 de noviembre del año 2022, se realizó en el marco de un nuevo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas y el Día Mundial de la Infancia que se conmemoran cada año en el mes de noviembre, la jornada "Nos vinculamos con las Infancias" que cumplió plenamente con su objetivo de relevar el trabajo que las distintas facultades, escuelas y reparticiones universitarias desarrollan vinculadas a las infancias y adolescencias, visibilizando su quehacer y poniéndolo a disposición de la comunidad.

Finalmente quisiera llamar la atención acerca de los **Diálogos Contemporáneos UdeC**, como otra manifestación de su compromiso histórico y ser público. Desde octubre del año 2022, se inició este espacio de encuentro y conversación presencial, actividad coordinada por las Vicerrectorías de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (VRIM) y la de Investigación y Desarrollo (VRID).

El propósito de este ciclo, que se retomó ya este año 2023, es contribuir a dar respuestas simples a preguntas complejas que las personas puedan tener sobre temas que están en la agenda nacional y frente a los cuales la Universidad puede aportar acercándolos a la ciudadanía.

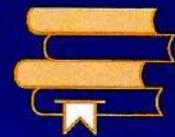
En concreto el año 2022 se realizaron 3 diálogos contemporáneos:

- Fantasmas cuánticos, enredos y premios Nobel (15/10/2022)
- Salud mental y estigma ¿Desafíos que perduran? (26/11/2022)
- Tropiconce, ¿De qué estamos hablando? Entre el sol y la escasez hídrica en 2022 (17/12/2022)

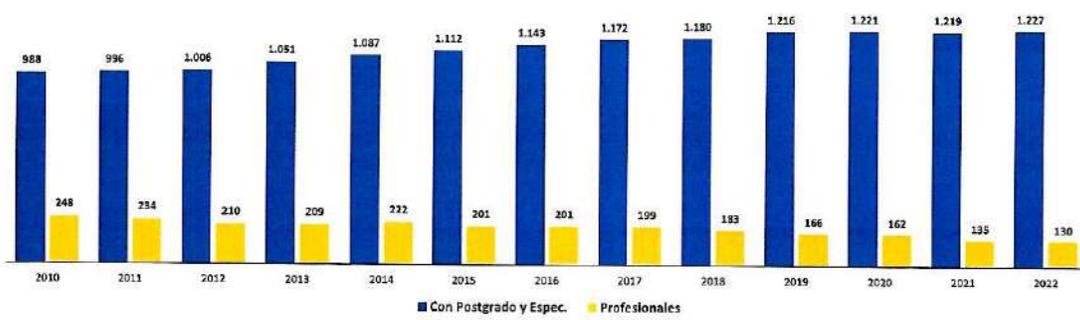


2. Universidad

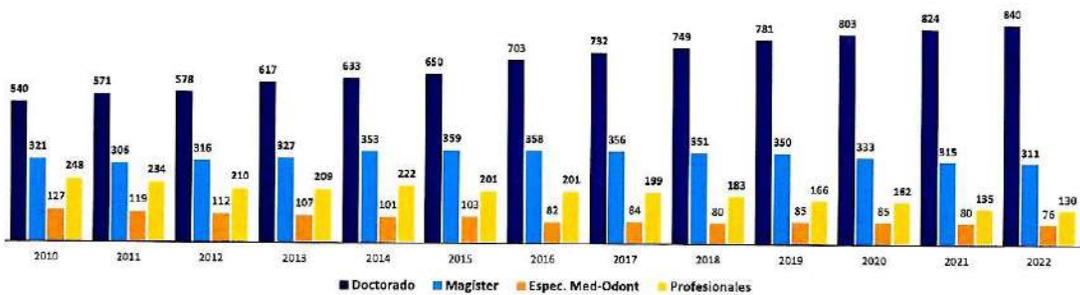
Cuenta de aspectos relevantes en apoyo a las funciones universitarias



Planta Académica



Planta Académica





Infraestructura

Superficie construida por ciudad, según tipo de recinto o infraestructura

| Tipo de recinto o infraestructura | Año 2022 | | | | |
|--|-----------------|---------------|------------------|----------------|----------------|
| | Concepción (m²) | Chillán (m²) | Los Angeles (m²) | Coyhaique (m²) | Total (m²) |
| Salas (clases, auditorios, seminarios, magister, multisalones, talleres especiales donde se dictan clases) | 25.398 | 3.298 | 2.243 | - | 31.039 |
| Oficinas (docentes, administración, registro académico) | 27.277 | 4.087 | 1.653 | - | 33.017 |
| Bibliotecas | 11.875 | 1.190 | 1.282 | - | 14.049 |
| Laboratorios (Prácticas, investigación, computación y clínicas) | 29.850 | 5.403 | 1.213 | 115 | 36.261 |
| Casinos | 1.555 | 886 | 570 | - | 3.011 |
| Hogares | 4.418 | 1.422 | 728 | - | 6.564 |
| Gimnasios (más camarines y graderías) | 5.505 | 1.520 | 1.248 | - | 8.273 |
| Salas de estudio | 4.280 | 1.110 | 530 | - | 5.930 |
| Otros (salas exposiciones, salas de reuniones, servicios higiénicos, bodegas y superficies de tránsito) | 102.390 | 18.097 | 6.473 | 497 | 127.417 |
| Total superficie construida | 211.956 | 37.005 | 16.038 | 582 | 265.581 |

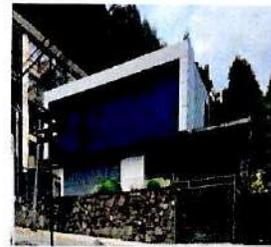


Infraestructura

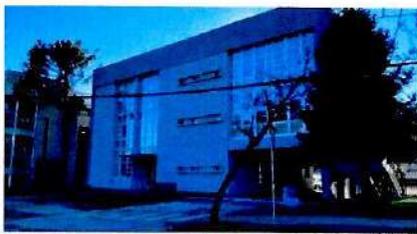
+1.973 m² remodelados en 2022



Casa del Deporte - Campus Concepción Gimnasio "A"



Contratadora UdeC, Los Aguileros N°10 - Concepción (Propiedad arrendada)



Edificio Ingeniería en Materiales - Campus Concepción



Biblioteca Central, Primer Piso - Campus Los Angeles - Sala APTC

Centro de Simulación Institucional



Proyecto "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la simulación clínica en carreras del área de la salud de la Universidad de Concepción"

- Adecuación de los planes de estudio
- Fortalecimiento de las capacidades docentes para la implementación de la simulación clínica
- Equipamiento y materiales.
- Acompañamiento organizacional por el cambio de paradigma asociado a la incorporación de la simulación clínica.



Universidad de Concepción

Ahora quiero referirme a dos elementos relevantes que permiten que las funciones universitarias misionales se lleven a cabo. En primer lugar, quiero destacar que el factor fundamental para todo lo realizado en formación, generación de conocimiento y vinculación con el medio es la planta académica de excelencia que caracteriza nuestra institución y que es acorde a las necesidades institucionales tal como se muestra en este gráfico que refleja la cantidad de jornadas completas equivalentes que no es el mismo que el número de personas contratadas. El número de académicos y académicas evidencia su consolidación en los últimos años, en este aspecto han tenido un rol relevante las políticas de apoyo a la contratación de planta académica las cuales han promovido e incentivado el ingreso de personal académico con especialización de postgrado, lo cual permite a la Universidad contar con un cuerpo docente de excelencia, con reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

Durante el año 2022, la planta docente con título de Postgrado, representó el 84,8% de la dotación académica de la Universidad, porcentaje que sube a un 90,4% si se consideran los docentes con Especialidad Médica u Odontológica, medida en Dedicaciones Normales Equivalentes (DNE).

La política de la Universidad de disponer de un cuerpo docente de primer nivel, con alto nivel de especialización, constituye la base sólida que sustenta los reconocimientos obtenidos por la Institución, tanto en el ámbito de la formación como el de investigación y vinculación con el medio.

Por otra parte se debe tener claridad que disponer de la infraestructura adecuada es fundamental para la calidad académica, el desarrollo de la investigación, el trabajo docente, el bienestar de sus estudiantes, trabajadores y de la comunidad en su conjunto. Es por ello que la Corporación busca movilizar y disponibilizar los recursos necesarios para continuar con los planes de desarrollo de su infraestructura, en el mediano y largo plazo, esto en el marco de la Planificación estratégica Institucional. En adición a lo antes comentado, en el proceso de preparación del presupuesto anual se establece el nivel de inversión para el siguiente año, respecto del cual las distintas inversiones, especialmente las más significativas, son evaluadas en consideración a su aporte de valor a la Corporación.

Durante el año 2022 se presentaron y aprobaron las siguientes iniciativas por parte del Directorio Corporativo:

- Centro de Simulación Institucional.
- Distrito de Innovación de Ñuble: Considera la generación de un distrito de innovación en el Campus Chillán, en conjunto con el Gobierno Regional de Ñuble, para propender a la generación de sinergias para el desarrollo de la innovación en dicha Región, de acuerdo a sus características productivas.
- Campus Naturaleza que tiene como objetivo poner en valor el capital natural único de la Universidad, con un innovador proyecto de conservación e integración cultural que genere un lugar educativo y recreacional fundado en la ciencia, para conectar al ser humano de la Región con la naturaleza; el proyecto coordina y vincula a la Universidad con el sector público y privado.



Universidad de Concepción

En términos de infraestructura en esta diapositiva solo señalar que las remodelaciones que finalizaron el año 2022 permitieron incorporar a la Universidad 1368 mts. Cuadrados construidos y disponer de más de 1973 metros cuadrados remodelados.

Finalmente, el Centro de simulación institucional, tiene por objetivo entregar un espacio para los estudiantes del área de la salud, de manera que puedan realizar, de manera segura, eficaz y controlada actividades clínicas en un entorno que simula la realidad, como una forma de practicar sus conocimientos, desarrollar competencias y nuevos aprendizajes. Están planificadas inversiones entre los años 2023 y 2024 para la construcción de su infraestructura. Y para poder hacer un aprovechamiento real e inmediato del Centro de Simulación una vez que esté construido, durante el año 2022 postulamos al fondo de fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación a través del Proyecto denominado Fortalecimiento de los Procesos de Aprendizajes a través de la simulación clínica en carreras del área de la salud de la Universidad de Concepción, el que nos fue adjudicado. Este proyecto dependiente de la Vicerrectoría, tiene una duración de 24 meses a partir de enero de 2023 y un presupuesto de M\$386.304; Y considera 4 líneas de trabajo; la adecuación de los planes de estudios; el fortalecimiento de las capacidades docentes para la implementación de la simulación clínica; el equipamiento y materiales; y el acompañamiento institucional por el cambio de paradigmas asociados a la incorporación de la simulación como una nueva estrategia de enseñanza aprendizaje

3. Universidad

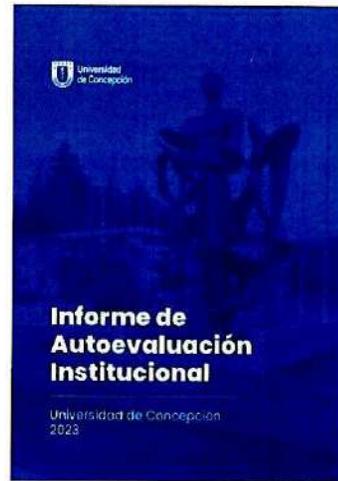
Procesos institucionales claves





Accreditación Institucional

104 Años
Legado Histórico y Territorial



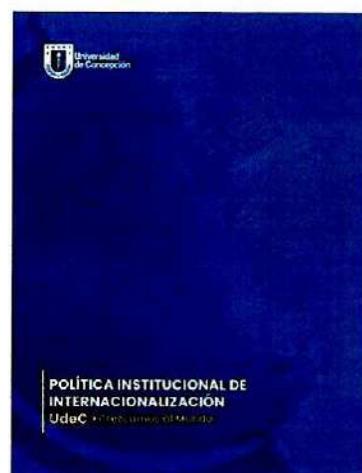
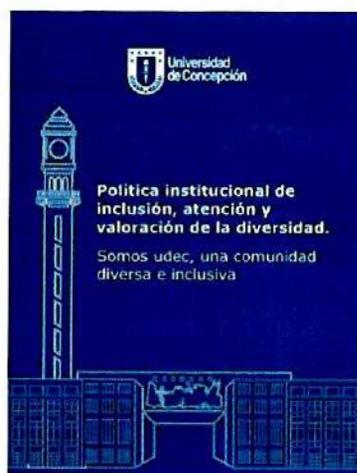
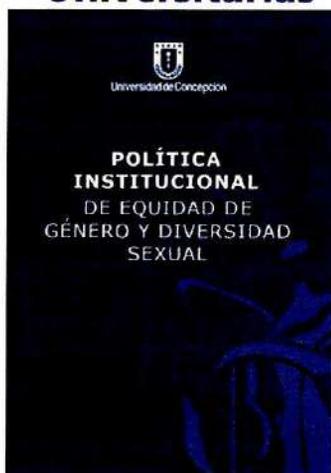
Sello Igualdad de Género

104 Años
Legado Histórico y Territorial



Aprobación de Políticas Universitarias

104 Años
Legado Histórico y Territorial





Universidad de Concepción

Memoria Académica UdeC 2022

MUCHAS
GRACIAS

Dra. Paulina Rincón
González
Vicerrectora

Junta General de Socios
y Socias, mayo 26 de
2023



Por último, quisiera referirme a tres procesos institucionales que son clave para la institución y estuvimos trabajando durante todo el año 2022, además del proceso de reforma de estatutos a que aludirá nuestro Rector.

En primer lugar, nuestra acreditación institucional durante todo el año 2022 estuvimos en el proceso de autoevaluación que va a conducir a la consecución de un nuevo período de acreditación institucional durante el año 2023. La Dirección de Desarrollo Estratégico bajo el liderazgo del Dr. Jorge Dresdner Cid, fue la unidad encargada de guiar y monitorear el proceso de autoevaluación institucional.

En concreto durante el año 2022 varios equipos trabajaron de forma continua para completar distintas etapas, algunas de las cuales ya se venían desarrollando desde 2021. Preparación de materiales e información institucional para el análisis; aplicación y análisis de los resultados de estudios de opinión a la comunidad; Análisis crítico y estratégico del desempeño de la institución en el período de acreditación actual realizado por las 5 comisiones conformadas para cada dimensión que debe someterse a estudio en un proceso de estas características; Retroalimentación del proceso mediante presentaciones ante distintos cuerpos colegiados; Reuniones ampliadas de las Comisiones y encuentros ampliados con representantes de todas las facultades y escuelas de los tres campus y redacción del informe de autoevaluación institucional. Todo ello ha permitido que durante el mes de abril recién pasado hayamos presentado los antecedentes a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) quien recibió el material sin observaciones.

Actualmente se preparan las etapas de sociabilización de los contenidos del Informe a la comunidad universitaria, así como la visita de pares prevista para el segundo semestre de este año. El proceso completo hasta obtener un nuevo periodo de acreditación para la institución debería terminar a finales del presente año.

La meta que nos hemos planteado es una acreditación de excelencia con siete años de extensión que es la extensión máxima que entrega la CNA.

Otro proceso clave para nuestra institución es que en línea con la tradición universitaria de esta casa de estudios en materia de equidad de género y diversidad y los lineamientos institucionales hemos trabajados en torno a que la Universidad inicie el proceso de Certificación institucional en Igualdad de Género para



Universidad de Concepción

Universidades, Sello del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este hito, se consolidó el 14 de diciembre del año 2022, con la firma del convenio de nuestra Universidad con el PNUD, un compromiso institucional, que implica transversalizar la perspectiva de género en los distintos ámbitos del quehacer: formación, investigación y gestión universitaria. De esta forma, la Universidad de Concepción, se convirtió en el primer plantel universitario a nivel latinoamericano, en suscribir el convenio con el PNUD para iniciar el proceso de certificación con el “Sello de Igualdad de Género para Universidades”.

Este Sello es una propuesta metodológica, para apoyar y reconocer los esfuerzos que hacen las instituciones académicas, hacia el logro de la igualdad sustantiva de género, en el marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. A través de este proceso voluntario y especialmente diseñado para universidades, se busca acelerar la transversalización de género, en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a partir de un proceso integral, que transforme la institucionalidad tanto en sus dimensiones internas, como externas.

Por último, quiero cerrar esta presentación señalando que durante el periodo 2022 se definieron y aprobaron por los cuerpos colegiados esto es el Consejo Académico y el Directorio de la Corporación, tres nuevas políticas institucionales alineadas con el Plan Estratégico Institucional, además de la política de investigación a la que ya hice referencia. Me refiero a las políticas de Equidad de Género y Diversidad Sexual de Inclusión y Atención de la Diversidad y de Internacionalización.

En agosto del año 2022, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de Concepción (DEGYD), presentó al Consejo Académico de la casa de estudios, la propuesta de revisión y ajuste de la normativa interna universitaria, a la Ley N°21.369, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género, en el ámbito de la educación superior. Esta propuesta, fue aprobada por unanimidad, marcando un nuevo hito en temáticas de género en la Universidad. La Política, está en línea con el objetivo de la ley, que busca; “prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género, como también proteger y reparar a las víctimas en el ámbito de la educación superior”. Todo esto, con la finalidad de establecer ambientes seguros y libres de acoso sexual, violencia y discriminación de género, para todas las personas que se relacionen en comunidades académicas de educación superior,

Por otra parte la Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad, fue aprobada en octubre del año 2022. Esto fue el resultado, de un largo proceso participativo y reflexivo, iniciado en el año 2021, con participación triestamental y de los 3 campus.

Esta Política, aporta al Plan Estratégico Institucional (PEI), al proceso de Acreditación, al acuerdo de Producción Limpia y a los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS), entregando una mirada amplia desde el concepto de inclusión y el cual busca valorar la diversidad de todas las personas y lograr la participación plena, efectiva y en igualdad de condiciones de todas y todos los miembros de la comunidad universitaria.

Finalmente la Política de Internacionalización fue aprobada en octubre del año 2022, con ella nuestra Universidad se alinea con las mejores universidades del mundo que han hecho de la dimensión internacional un sello de identidad para atraer estudiantes de pre y postgrado, para aportar a la calidad del curriculum, para crecer en especializaciones y para ampliar las oportunidades financieras y de



vínculos en materia de investigación, esta política es un impulso a la articulación virtuosa en los ámbitos misionales a saber, formación de pre y postgrado, investigación y vinculación con el medio.

RECTOR: Muchas gracias Vicerrectora y continuando con el programa que había señalado vamos a incorporar información muy sucinta de las dos filiales educacionales de la Corporación Universidad de Concepción, las que corresponden al Instituto Profesional y al Centro de Formación Técnica Lota Arauco, en el entendido de que ellos dentro de sus estructuras dado las cuentas anuales, a sus comunidades junto a sus directorios.

03

Filiales educacionales

Principales resultados del año 2022 en el Instituto Profesional Virginio Gómez y Centro de Formación Técnica Lota-Arauco.

Adscritos
a
Gratuidad

104 Años
Universidad de Concepción
y Regional



Instituto Profesional
Virginio Gómez



Instituto Profesional **Virginio Gómez**

El 2022 el IPVG alcanzó una matrícula de **6.674** estudiantes matriculados, cifra que permitió posicionarse como el IP acreditado con mayor matrícula de primer año en las regiones del Biobío y Ñuble.

| Sede | Nivel | Primer Año | Total |
|-------------|------------|------------|-------|
| Concepción | Diurno | 764 | 1870 |
| | Vespertino | 730 | 1.708 |
| | Total | 1.484 | 3.878 |
| Los Ángeles | Diurno | 361 | 878 |
| | Vespertino | 404 | 944 |
| | Total | 765 | 1.820 |
| Chillán | Diurno | 314 | 805 |
| | Vespertino | 220 | 373 |
| | Total | 634 | 1.178 |
| Total | Diurno | 1.419 | 3851 |
| | Vespertino | 1.364 | 3023 |
| | Total | 2.773 | 6.874 |



Proyectos adjudicados **IPVG**

Mineduc (FDI): Equidad de Género "Generando una cultura de igualdad y no discriminación en la comunidad educativa del IPVG"

Corfo-Mineduc: iTT+e "Fase III IPCFT 2030"

Proyecto FIC - R : "Modelo de Gobernanza Gestión Mercados Municipales de Talcahuano, Los Ángeles y Cañete"



CFT Lota Arauco

Misión: El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una institución educativa que busca **formar técnicos de nivel superior** en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco

Visión: Ser líder en la Formación de Técnicos de Nivel Superior, con énfasis en **Emprendimiento, Innovación e Inclusión Social**





Principales avances del periodo 2022

104 Años
Legado Histórico y Territorial



CFTLA

- **Proceso de Acreditación Institucional** en las áreas de Docencia de Pregrado, Gestión Institucional y Vinculación con el Medio.
- **Actualización del modelo educativo** y modernización enseñanza a través de la incorporación de metodologías activas y digitalización.
- **Digitalización** de los procesos de gestión académica y administrativa.
- **Fortalecimiento** del equipo del Área de Vinculación con el Medio.
- **Mejoramiento** de la gestión asociativa de convenios pertinentes con instituciones públicas y privadas.
- **Desarrollo de iniciativas de proyectos** de transferencia tecnológica de fortalecimiento institucional.
- **Consolidación de Equidad de Género** en la gestión institucional por medio de la creación de la Unidad de Equidad de Género.

Cifras CFTLA



104 Años
Legado Histórico y Territorial

842

Nuevo Estudiantes

El año 2022 ingresaron 842 nuevos estudiantes al Centro de Formación Técnica

2.100

Matriculados 2022

2.100 matriculados para el periodo 2022 en total.

13

Carreras de nivel técnico superior (TNS)

El CFTLA cuenta con una oferta académica de 13 carreras, las cuales están divididas en 3 áreas: Administración y Comercio; Ciencias Sociales, Educación y Tecnología.

63%

Gratuidad

Al 31 de diciembre de 2022 un 63% de la matrícula es financiada por la gratuidad.

372

Titulados 2022

En el año 2022, el CFTLA tituló a un total de 372 estudiantes, de las distintas carreras técnicas de los cuales 363, corresponden a la titulación oportuna cohorte 2020

Principales Desafíos para el Periodo 2023

104 Años
Legado Histórico y Territorial



CFTLA

1. **Fortalecimiento de la gestión institucional en ámbitos de la innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica:** Se espera fortalecer el ecosistema emprendedor, involucrando a la comunidad educativa y nuestro entorno, por medio del desarrollo de la Red de emprendedores del territorio considerando; Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Al mismo tiempo se espera avanzar en temas de innovación y transferencia tecnológica por medio de la resolución de "Desafíos del entorno relevante" los que contribuyan al desarrollo de la formación de técnica y a la modernización de nuestros proceso formativo.
2. **Consolidar la gestión de la Vinculación con el medio y su medición de impactos en el territorio:** Para el desarrollo de la consolidación de la gestión de vinculación se espera avanzar en la elaboración de mecanismos de medición de impactos, que permitan la retroalimentación efectiva al proceso de enseñanza y la gestión institucional.



Principales Desafíos para el Periodo 2023

104 Años
Legado Histórico
y Territorial



CFTLA

3. Modernización del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la incorporación de las necesidades del desarrollo social, productivo y tecnológico: Actualmente CFTLA actualiza sus carreras técnicas fortaleciendo el perfil de egreso de los técnico, trabajo que se realiza anualmente según la planificación académica, este año se espera avanzar con 4 carreras técnica, al mismo tiempo se continúa fortalecer del desarrollo de las unidades tecnológicas e Industriales por medio del proyecto UNITEC.
4. Actualización del Sistema de Gestión de Calidad en base a los nuevos criterios de acreditación CNA: El CFT, cuenta con un sistema de la gestión de la calidad, lo que le ha permitido avanzar en años de acreditación institucional. El desafío para los próximos años es la actualización del Sistema en base a los cinco nuevo criterios de acreditación; Docencia y Resultados del Proceso de Formación, Gestión Estratégica y Recursos Institucionales, Aseguramiento Interno de la Calidad, Vinculación con el Medio, Investigación, Creación y/o Innovación.

Principales Desafíos para el Periodo 2023

104 Años
Legado Histórico
y Territorial



CFTLA

5. Continuar fortaleciendo la gobernanza institucional por medio de la transformación digital de los procesos de gestión interna y el aprendizaje a partir de los datos: Avances en el desarrollo de los procesos internos y la gestión de datos confiables, íntegros en tiempo real para la toma de decisiones y el proceso continuo del aprendizaje, se consideran el uso de datos para la mejora continua.

En primer lugar indicar que el Instituto Profesional Virginio Gómez, durante el año 2022 inició un proceso significativo de recuperación de matrículas que había venido en declive desde el año 2017 momento en que había sido acreditado por sólo 3 años y eso generó dificultades para el ingreso al financiamiento estatal de aranceles que conocemos como política de gratuidad, el año 2021 recibió por parte de la CNA una acreditación avanzada de 4 años que le permite postular a este beneficio para sus estudiantes y el año 2022 se incorpora a gratuidad.

Entonces la Acreditación del año 2021 por 4 años y el ingreso a gratuidad permiten augurar el desarrollo futuro positivo del instituto. En el Instituto hasta el año 2021 venían en un proceso de declive de matrícula por los efectos que ya había señalado y los esfuerzos que hizo la comunidad del instituto sus directivos y su equipo de funcionarios permitieron aún a pesar de no estar en gratuidad comenzar a revertir este efecto y alcanzar un número de 6.674 estudiantes distribuidos en los 3 campus al igual que la Universidad en Concepción, los Ángeles y Chillán en modalidad



Universidad de Concepción

diurna y vespertino. Para este año por efectos de la gratuidad se incrementó a 7300 estudiantes y esperamos que siga aumentando.

Es el Instituto Profesional con mayor matrícula de primer año tanto el año 2022 como el año 2023, lo que es una muestra de la consolidación y de los efectos positivos del proceso de acreditación y el acceso a la gratuidad a la que han accedido cerca del 65 % de los estudiantes.

Por otra parte, durante el año 2022 aprobó 3 proyectos importantes para su funcionamiento, primero el del Fondo de Desarrollo Institucional del Ministerio de Educación, un proyecto en la línea de equidad de género, generando una cultura de igualdad y no discriminación en la comunidad educativa del Instituto Profesional Virginio Gómez, como líneas de continuidad de Corfo se aprueba la Fase 3 de los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica 2030, y por último un proyecto de Fondo de Innovación para la Competitividad Regional que también se articula con el Ministerio de Educación. Es el Modelo de Gobernanza para la gestión de mercados municipales de Talcahuano, Los Ángeles y Cañete como parte de la gestión de Vinculación con el Medio y las implicancias en los distintos ámbitos de las Sociedades en las cuales se desenvuelve el Instituto.

Al mismo tiempo el CFT Lota Arauco, durante el año 2022 terminó su nuevo proceso de evaluación institucional durante el mes de abril de este año con la visita de pares. El CFT Lota Arauco es uno de los proyectos exitosos de los Fondos de la reconversión de los mineros de Lota junto a otros 2 proyectos, lo destaca siempre Corfo dentro de sus actividades ejemplares en la zona y hasta el año 2018 Corfo renovaba cada 2 años el comodato de las dependencias de Enacar para el funcionamiento del CFT, hacia a fines del año 2018 logramos extender ese comodato a 8 años y ahora en forma anticipada la gestión del Directorio y del Equipo Directivo que dirige el Centro de Formación Lota Arauco ha posibilitado que Corfo extienda el comodato por 15 años, un tiempo muy razonable para poder proyectar el desarrollo del Centro de Formación en el tiempo.

Algunos de los avances, proceso de acreditación, actualización del modelo educativo, fortalecimiento de la digitalización para las distintas actividades tanto de los procesos de gestión como para los procesos formativos y el desarrollo de iniciativas de proyectos de transferencia tecnológica para el Fortalecimiento Institucional y también la consolidación en Equidad de Género en la gestión institucional.

Algunos números y cifras del Centro de Formación Lota Arauco.

El año 2022 ingresaron 842 nuevos estudiantes al Centro de Formación Técnica, 2.100 matriculados para el periodo 2022 en total. Es una de las matrículas más altas de la historia del CFT. Con 13 carreras en nivel Técnico, 63% de estudiantes en gratuidad. Estos números son muy similares al de la Universidad y al de IPVG. Se Titularon 372 personas durante el año.

Algunos de los desafíos principales para el Centro de Formación Técnica son: Fortalecimiento de la gestión institucional en ámbitos de la innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica; y esto tiene que ver con las proyecciones de largo plazo de buscar una acreditación de mayor cantidad de años en los próximos procesos.



Consolidar la gestión de la Vinculación con el medio y la búsqueda de indicadores o mecanismos que permitan medir el impacto en los territorios esto es un desafío para todos los sistemas de educación superior y no sólo para el CFT Lota Arauco; modernización del proceso de enseñanza y aprendizaje; la Actualización del Sistema de Gestión de Calidad en base a los nuevos criterios de acreditación CNA; continuar fortaleciendo la gobernanza institucional por medio de la transformación digital y plataformas, muchos de estos desafíos son transversales.

Pasamos ahora al Balance de la Corporación que expondrá el **Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos Sr. Miguel Quiroga Suazo**:

04

Balance de la Corporación

Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Dr. Miguel Quiroga Suazo

Aspectos a
abordar

1. Hitos

2. Balance de la Corporación

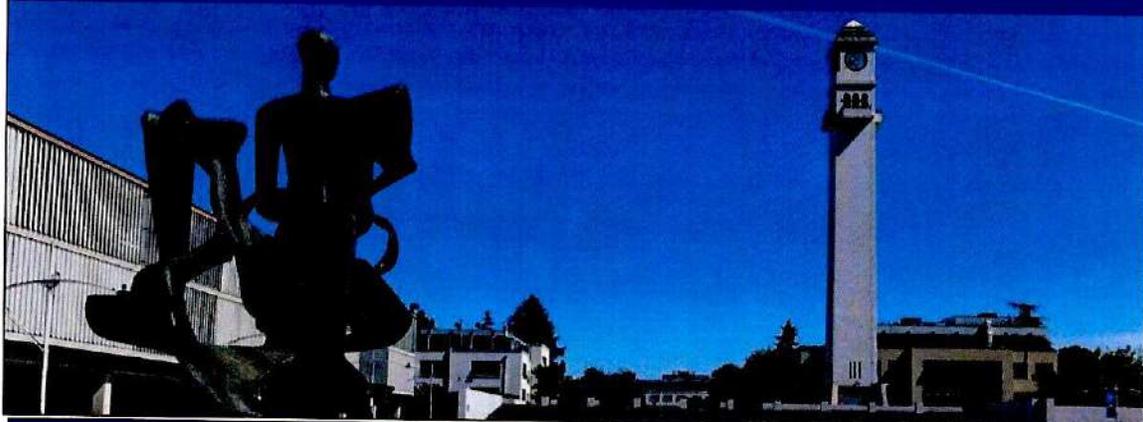
104 Años
Cien años de
Fundación y
Evolución



01

Hitos

104 Años
Legado Histórico
y Futuro



Cuidado de las personas



Jornada única,
USSO y UAPPU



Desarrollo de
carrera



Reajuste de
remuneraciones

Avanzando hacia una jornada de 40 horas y fortaleciendo las USSO y UAPPU.

Levantamiento de los perfiles de cargos, evaluación de desempeño, retroalimentación y capacitación.

12,8%, mayor reajuste de los últimos 15 años, 100% variación del IPC 2022.

Apropiada utilización de los Recursos



Evaluación de
proyectos



Proceso
presupuestario



Gestión de
calidad

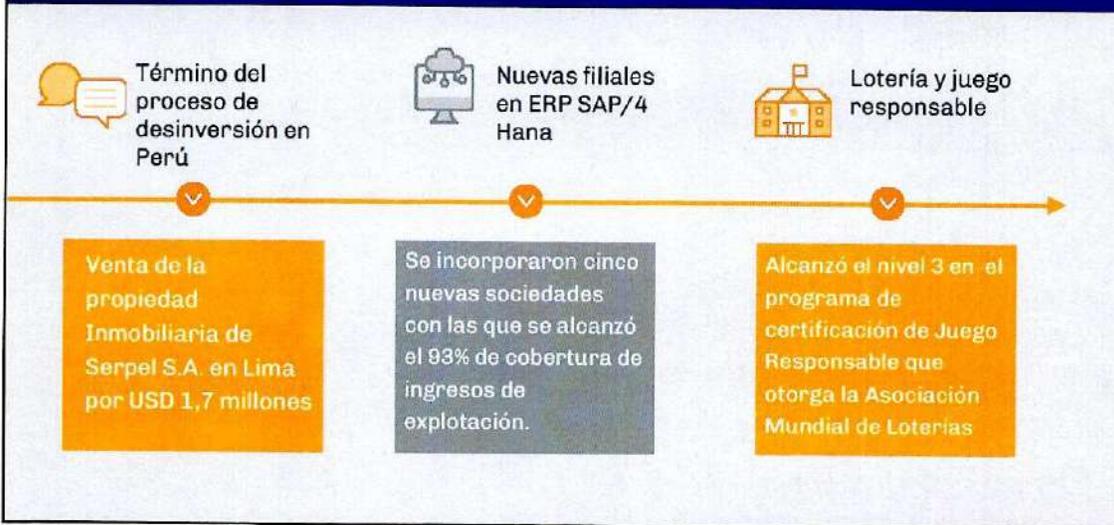
Orientar y focalizar los recursos en aquellas áreas y actividades con un mayor impacto en el quehacer misional

Asegurar el financiamiento adecuado de nuestro quehacer misional y plan estratégico.

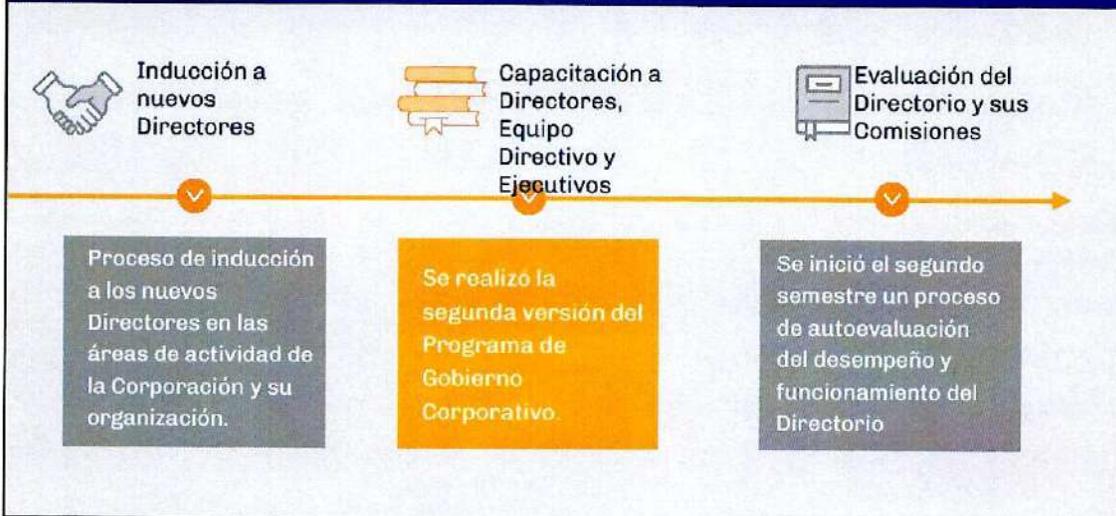
Estandarización de los procesos y servicios con el fin de establecer un sistema de gestión de calidad



Filiales Corporativas



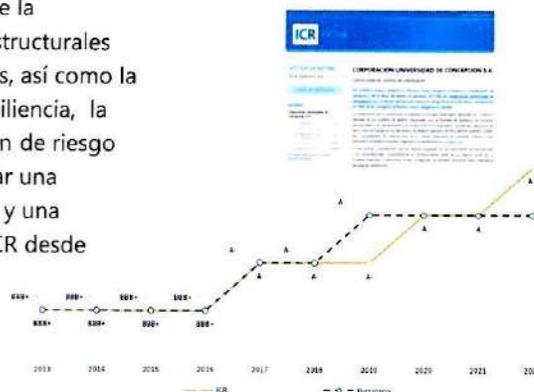
Buenas prácticas de Gobierno Corporativo



Mejora en la clasificación de riesgo



Como consecuencia de los resultados de la corporación financieros y los avances estructurales en esta materia durante los últimos años, así como la disciplina financiera demostrada y la resiliencia, la Corporación ha mejorado su clasificación de riesgo gradual y sostenidamente, hasta alcanzar una Clasificación A por parte de Humphreys y una Clasificación A+/ Estable por parte de ICR desde septiembre 2022.

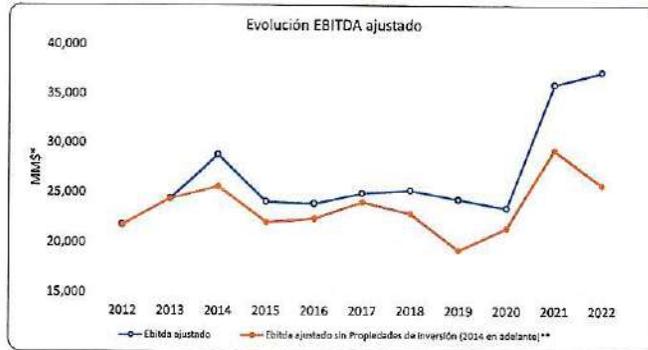




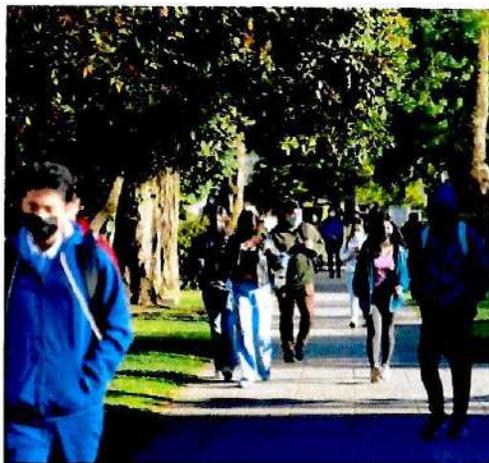
Resultado operacional histórico



Ebitda ajustado (excluye el FSCU) que aumentó un 3,5%, alcanzando los MM\$37.231,. Este Ebitda se sustenta en el buen desempeño en todos los segmentos de operación, destacando el Ebitda obtenido por la Universidad de Concepción y Lotería por MM\$8.641 y MM\$22.953, respectivamente.



*: Valores en MM\$ de cada año
**: A partir del ejercicio 2014 las Propiedades de Inversión se valorizan a Valor razonable.



Incremento en los flujos de inversión

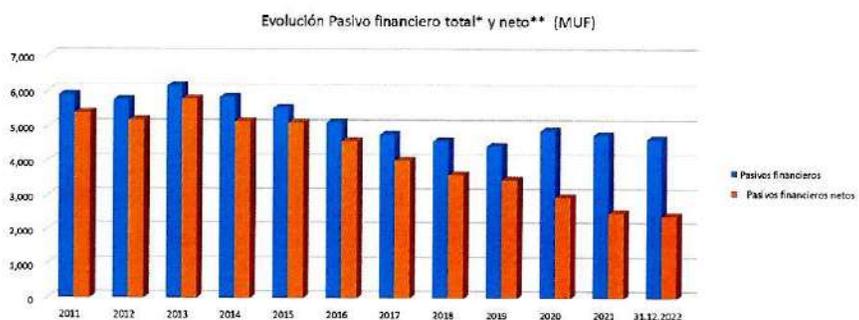
Los flujos destinados a la adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles, alcanzaron los MM\$ 11.189, monto que representa la mayor inversión de los últimos cinco años.



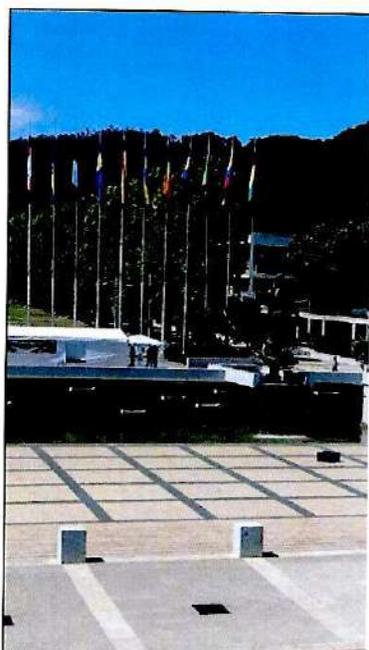
No se suscribió nueva deuda



El endeudamiento financiero neto, que descuenta del endeudamiento el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, baja de MUF2.484 a MUF2.400, lo que equivale a un 3,4% de disminución.



*: Saldo de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.
**: Saldo de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, menos saldos de Efectivo y equivalentes al efectivo.



Reducción en el gasto financiero neto

Producto de la reestructuración financiera realizada en el 2020 y la disponibilidad de fondos que pudieron ser invertidos en el período, el gasto financiero neto disminuyó en MM\$4.864 al 31 de diciembre de 2022, respecto del año 2021, lo que representa una reducción de un 72,4%.



Muy buenas tardes Socias y Socios de la Corporación, Sr. Rector, Directores de la Corporación. Me corresponde presentar el Balance de la Corporación y voy a destacar algunos aspectos en relación con estos resultados.

En primer término, quiero señalar que la Corporación ha continuado su ordenamiento financiero, implementando mejoras en su organización y funcionamiento de Gobierno Corporativo. Lo que se refleja en los resultados que voy a presentar.

Desde el punto de vista de los Hitos, primero quiero centrarme en los hitos del punto de vista de carácter más general y poner acento en que el foco ha seguido siendo el cuidado de las personas que integran esta comunidad.

Se han seguido desarrollando un conjunto de iniciativas tendientes a modernizar la cultura organizacional, mejorar la convivencia y la calidad de vida laboral, fortaleciendo también la Unidad de Salud Ocupacional y la Unidad de Apoyo Psicosocial al personal universitario. En el ámbito de nuestro personal el desafío es seguir mejorando la calidad de vida laboral materializando la jornada de 40 horas y una mejor gestión de la inclusión.

También se ha seguido avanzando en el proyecto de desarrollo de la carrera funcionaria: continuando con el levantamiento y actualización de los perfiles de cargo, la evaluación de desempeño, la retroalimentación y la elaboración de planes de capacitación. Se ha avanzado considerablemente en la regularización de los contratos a plazo fijo y más recientemente en la regularización de la planta académica. Se planea continuar con el proyecto de desarrollo de la carrera funcionaria y académica, modernizando las evaluaciones de desempeño, la retroalimentación y elaborando planes de formación y capacitación tendientes a reducir las brechas que surgen de estos procesos de evaluación. También se ha avanzado en la regularización de los contratos a plazo fijo y más recientemente en la regularización también de contratos asociados a la planta académica.

En materia de remuneraciones durante este año y gracias a la colaboración que se logró con los sindicatos en el marco del proceso de negociación colectiva, pudimos aprobar el reajuste de 12.8 %, que es el mayor reajuste de remuneraciones que se



Universidad de Concepción

ha otorgado en los últimos quince años y además corresponde a la variación que experimentó el IPC durante el año 2022.

Entre los logros más importantes se cuenta el haber sido capaces de continuar con el ordenamiento económico financiero que nos ha permitido junto con cumplir con nuestros compromisos, consolidar un sistema de evaluación de proyectos e iniciativas que nos permita orientar y focalizar los recursos hacia aquellas actividades que tienen un mayor impacto en el quehacer misional e institucional. Junto con el establecimiento de un proceso presupuestario participativo tendiente a asegurar el financiamiento adecuado de nuestro quehacer misional y de las iniciativas y planes de acción contempladas para la materialización de nuestro plan estratégico institucional.

También se ha continuado avanzando en procesos de mejoramiento continuo a través de la estandarización de procesos y servicios y la implementación de un sistema de gestión de calidad.

En cuanto a las filiales corporativas, se dio término durante el año 2022 al proceso de desinversión de las empresas que teníamos localizadas en Perú, con la venta de la propiedad Inmobiliaria que tenía Serpel S.A. en Lima por USD 1,7 millones y la repatriación de los fondos a Chile. Además, en Perú se realizó el término de giro a Lotería Nacionales S.A. en SUNAT y en el caso de Divinum S.A. en Liquidación, la sociedad ya no tiene operación desde octubre 2021 y tampoco activos a diciembre del año 2022, por lo que se espera completar su tramitación administrativa para dar término de giro en SUNAT durante el año 2023.

En materia de Sistemas, durante el año 2022 se incorporaron cinco nuevas sociedades a la operación del ERP SAP /4 Hana con las que se alcanzó el 93% de cobertura de los ingresos de explotación de la Corporación y las entidades relacionadas que son los que actualmente utilizan esta plataforma, facilitando la modernización de sus procesos financieros, contables y tributarios, y la mejora del Control Interno.

Lotería a su vez, como eje central de su accionar, ha adoptado la filosofía del juego responsable, enmarcando este principio en la defensa de los derechos de los consumidores. Esta posición es considerada de máxima relevancia para el contexto actual y futuro de la industria de juegos de azar, teniendo en cuenta que en el país existen instancias que operan al margen de la ley, a través de sitios web de casinos y apuestas en línea. Lotería alcanzó el Nivel 3 en el programa de certificación de Juego Responsable que otorga la Asociación Mundial de Loterías (World Lottery Association) producto de un esfuerzo transversal que requirió implementar distintas acciones en todas las áreas. Esto ha sido un avance bastante rápido en términos de niveles de acreditación, la meta es alcanzar la certificación en el Nivel 4, el máximo en esta materia.

En materias de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, al inicio del año se llevó a cabo un conjunto de reuniones encabezadas por el propio Rector tendientes a facilitar la inducción a los nuevos Directores de la Corporación que se incorporaban al Directorio y la finalidad de este proceso era a dar a conocer con detalle el quehacer de la Corporación y su organización.

Capacitación de nuevos directores y equipo ejecutivo; Durante el segundo semestre del año 2022, se realizó la segunda versión del Programa de Gobierno Corporativo, dictado por una prestigiosa escuela de negocios, instancia que contó con la



Universidad de Concepción

participación de los Directores/as de la Corporación que no participaron de la primera versión de este programa, como asimismo de altos ejecutivos de la Corporación.

Evaluación del Directorio y sus comisiones; Con la asesoría de una firma externa e independiente se inició el segundo semestre del año 2022, un proyecto para establecer un proceso de autoevaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio y sus comisiones, el cual, permita a su vez, detectar e implementar mejoras y revelar áreas de fortalecimiento. Este proceso ha sido implementado a partir del 1° semestre de 2023.

En materia financiera, como consecuencia de los resultados financieros y los avances estructurales en esta materia durante los últimos años, así como la disciplina financiera que la Corporación ha demostrado, quiero destacar que las clasificadoras de riesgo han gradual y sostenidamente mejorado la Clasificación del nivel de Riesgo que tiene la Universidad hasta alcanzar una clasificación (A) por parte de Humphreys y una Clasificación (A+/ Estable) por parte de ICR desde septiembre del año 2022, eso es además una muy buena noticia porque estas clasificaciones se reflejan también en las tasas de interés que eventualmente tenemos que pagar por los compromisos financieros que tenemos.

Durante el año 2022 se ha alcanzado un Ebitda ajustado histórico MM\$37.231, lo que corresponde a un aumento de un 3,5% respecto del año 2021, que a su vez ya era el mayor Ebitda ajustado generado desde que se preparan estados financieros bajo IFRS (últimos 11 años) lo que se condice con la evolución de tendencia positiva que este indicador mantiene los últimos años. Este Ebitda da cuenta de los flujos de caja que la Corporación es capaz de generar anualmente, este Ebitda se sustenta en el buen desempeño en todos los segmentos de operación, especialmente aquellos obtenidos a partir del Fondo Solidario y de las instituciones de Educación.

Recuperación en los flujos de inversión: Al 31 de diciembre del año 2022, los flujos destinados tanto para la adquisición de Propiedades, planta y equipo como de intangibles se incrementaron en MM\$ 1.890, respecto de 2021, equivalente a un 20,3%, alcanzando los MM\$ 11.189, monto que representa la mayor inversión realizada en los últimos cinco años.

Es conveniente destacar que estos resultados que hemos alcanzado, que estos mayores niveles de inversión que estamos registrando se han logrado sin la necesidad de suscribir nueva deuda.

Disminución del endeudamiento: El endeudamiento financiero (Otros pasivos financieros) disminuyen de MUF4.761 a MUF4.647 y el endeudamiento financiero neto, utilizado para la medición de los indicadores financieros, donde se deduce el saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo, baja de MUF2.484 a MUF2.400, lo que equivale a un 3,4% de disminución. Durante el año 2022, no se suscribe nueva deuda.

Baja en los gastos financieros netos: Como efecto de la reestructuración financiera realizada en el 2020 y la disponibilidad de fondos que pudieron ser invertidos en el período, el costo financiero neto asociado disminuyó en MM\$4.864 al 31 de diciembre del año 2022, respecto del año 2021, lo que representa una baja de un 72,4% en este indicador y claramente disponibiliza estos recursos para su utilización en los fines que la Corporación estime convenientes.



Esos son los aspectos que buscaba destacar, en el balance de la Corporación al 31 de diciembre del año 2022.

02

104 Años
Logos de Historia y Memoria

Balance de la Corporación



ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO POR FUNCIÓN

104 Años
Logos de Historia y Memoria

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN | 31.12.2021 | | 31.12.2022 | | Variación MMS |
|---|---------------|------------|----------------|------------|---------------|
| | MMS | % | MMS | % | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 261.667 | 100% | 284.963 | 100% | 23.296 |
| Costo de ventas | (169.552) | -65% | (182.697) | -64% | (13.145) |
| Ganancia bruta | 92.115 | 35% | 102.266 | 36% | 10.151 |
| Otros ingresos | 2.674 | 1% | 1.818 | 1% | (856) (1) |
| Gasto de administración | (70.250) | -27% | (74.807) | -26% | (4.557) |
| Otros gastos, por función | (11.364) | -4% | (13.402) | -5% | (2.038) (2) |
| Otras ganancias (pérdidas) | (263) | 0% | 87 | 0% | 350 |
| Ingresos financieros | 3.481 | 1% | 8.613 | 3% | 5.132 (3) |
| Costos financieros | (10.197) | -4% | (10.464) | -4% | (267) |
| Participación en las pérdidas de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación | - | 0% | - | 0% | - |
| Diferencias de cambio | 721 | 0% | (258) | 0% | (979) |
| Resultados por unidades de reajuste | (4.890) | -2% | (8.756) | -3% | (3.866) (4) |
| Ganancia, antes de impuestos | 2.027 | 1% | 5.097 | 2% | 3.070 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (1.047) | 0% | (1.654) | -1% | (607) (5) |
| RESULTADOS POR FUNCIÓN | 980 | 0% | 3.443 | 1% | 2.463 |

Activos



| Activos | 31.12.2022 MMS | 31.12.2021 MMS | Variación MMS | % |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------|
| Activos corrientes totales | 167.012 | 135.084 | 31.928 | 23,6% |
| Activos no corrientes totales | 557.566 | 533.413 | 24.253 | 4,5% |
| Total de activos | 724.678 | 668.497 | 56.181 | 8,4% |



Pasivos y Patrimonio

| Pasivos y patrimonio | 31.12.2022 | 31.12.2021 | Variación | |
|--|----------------|----------------|---------------|--------------|
| | MMS | MMS | MMS | % |
| Pasivos corrientes totales: | 127.547 | 97.859 | 29.888 | 30,6% |
| Pasivos no corrientes totales | 277.458 | 267.404 | 10.052 | 3,8% |
| Total de pasivos | 405.003 | 365.063 | 39.940 | 10,9% |
| Patrimonio atribuible a la cooperación | 160.083 | 154.219 | 5.864 | 3,8% |
| Participaciones no controladoras | 159.592 | 149.215 | 10.377 | 7,0% |
| Patrimonio total | 319.675 | 303.434 | 16.241 | 5,4% |
| Total de patrimonio y pasivos | 724.678 | 668.497 | 56.181 | 8,4% |

Podemos indicar que se obtuvo una ganancia antes de impuestos de M5097 millones de pesos registrándose entonces un aumento de M3069 millones de pesos en relación a la ganancia que se había obtenido el año pasado, lo cual representa un incremento de más del 100% en relación al año anterior.

Esto fue generado fundamentalmente por un mejor resultado operacional que fue en parte posteriormente compensado con menores resultados no operacionales.

En relación con los resultados Operacionales se explican fundamentalmente por un mejor desempeño como les había señalado en todos los segmentos.

En el sector educacional el mejor desempeño esta influenciado principalmente por el fondo solidario de crédito universitario mientras que en la Universidad y en el Instituto Profesional Virginio Gómez, los mejores resultados proyectados en los ingresos producto de las mayores matrículas fueron compensados por los mayores gastos en los que hemos tenido que incurrir producto del retorno a la presencialidad, también influyó fuertemente el incremento de la actividad asociada a la prestación de servicios y la ejecución de proyectos de investigación los que se incrementaron en un total de M10 mil millones de pesos en relación al año anterior, esto incluye también una glosa que nos permite recuperar parte de los fondos que hemos tenido que gastar para poder lidiar con la Pandemia por Covid 19.

Mientras que Lotería a pesar de registrar bajas en sus ventas pudo incluso mejorar sus resultados operacionales a través de una reducción significativa de sus costos de venta.

En otro segmento, el incremento se explica fundamentalmente por el incremento que proviene de la revalorización de las propiedades de inversión por alrededor de M 4mil quinientos millones de pesos.

En el caso del resultado no operacional que tiende a compensar estos mejores resultados operacionales de nuestro desarrollo, las menores reducciones se deben fundamentalmente al incremento que han tenido las rentas vitalicias tanto por el incremento del costo financiero como también debido a un recálculo que se hizo de las tasas de descuento de estos beneficios, y también se han registrado producto



Universidad de Concepción

de los mayores niveles de inflación diferencias producto de la necesidad de aplicar unidades de reajuste debido al mayor valor de la Unidad de Fomento.

En materia de activos; Los activos totales de la Corporación durante el año 2022 se incrementaron en MM\$ 56.181 respecto al año anterior, generándose este incremento tanto a través del incremento en los activos corrientes, como de los activos no corrientes.

El incremento en los activos corrientes se ha producido fundamentalmente por una mayor disponibilidad de efectivo y equivalentes al efectivo y por un aumento de otros activos financieros corrientes, casi MM\$9, los cuales también se asocian a los mayores saldos que tenemos hoy día disponibles debido a la mayor ejecución de proyectos de inversión que corresponden a casi MM\$7. Lo cual está alineado con los niveles de actividad que se están registrando en esa área.

También debemos considerar la constitución de un fondo de premios por parte de Lotería de aproximadamente de MM\$2.500 millones de pesos, además, entre los activos, hay que considerar el incremento debido a los saldos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de casi MM\$13 mil millones de pesos asociados fundamentalmente al Fondo Solidario del Crédito Universitario, cuyas cuentas incrementaron en casi MM\$13 millones de pesos lo cual se explica fundamentalmente por una menor tasa de declaración de ingresos, lo que implica entonces es que tenemos que generar el cobro tanto de la porción corriente como también la deuda de largo plazo que tienen estos estudiantes.

El aumento por otra parte de los activos no corrientes se explica fundamentalmente por el saldo de propiedades, plantas y equipos, debido por una parte al proceso de revalorización de los terrenos y también de las unidades de reajuste, eso de alguna manera es compensado por un incremento en la depreciación de alrededor de MM\$7 millones de pesos.

Finalmente, también hay que señalar que hubo un aumento de los saldos de propiedades de inversión de MM\$12 mil millones de pesos que incrementó los saldos no corrientes.

En materia de pasivos, los pasivos y el patrimonio corresponden a las fuentes de financiamiento del incremento que se han registrado en los activos y recordemos que la Corporación no ha adquirido más endeudamiento, pero de todas maneras los pasivos se han incrementado en alrededor de casi MM\$40 mil millones en relación con el cierre del ejercicio anterior fundamentalmente producto del incremento en los pasivos corrientes que se explica fundamentalmente por una reclasificación de la deuda que estaba a largo plazo y que comienza a ser una parte exigible a partir de este año y también por los pasivos que se asocian a los proyectos de investigación que se están realizando. Por una parte, recibimos financiamiento que se va devengando en la medida que el proyecto se va ejecutando, pero también nos compromete en términos de la utilización de estos recursos que quedan registrados como un pasivo.

En el caso de los pasivos no corrientes la disminución se debe fundamentalmente al incremento asociado a la provisión por rentas vitalicias explicado por lo mencionado anteriormente, la baja en las tasas de descuento y el reajuste que se produce en este beneficio al personal.



Respecto al patrimonio, claramente los mejores resultados de la Corporación han permitido que el patrimonio que es la otra importante fuente de financiamiento de nuestros activos se haya incrementado en MM\$16 mil millones de pesos en relación al ejercicio anterior.

Estos son los resultados que registra la Corporación y que muestran entonces no solo un ordenamiento financiero y una capacidad de poder responder y enfrentar los compromisos que tenemos con terceros, sino que muestran también una capacidad de generar recursos adicionales que nos están permitiendo hoy día además financiar la inversión.

Muchas gracias.

RECTOR: Para continuar el último punto de la presentación del día de hoy tal como les informé al inicio, como uno de los procesos fundamentales institucionales durante el año 2023 y que ha venido desarrollándose durante este último tiempo me voy a referir brevemente al Proceso de Reforma de Estatutos.

05

Reforma de estatutos

Comisión de Reforma de Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción, compuesta por ocho integrantes: los directores Alfredo Meneses Olave, Claudio Rocuant Castro, Roberto Ferrada Ferrada y la directora Carmen Barra Jofré; los decanos Rodolfo Walter Díaz, Roberto Riquelme Sepúlveda, Guillermo Wells Moncada y la decana Viviane Jofré Aravena. La coordinadora de esta iniciativa es la académica Ximena Gauché Marchetti.

El marco normativo que da punto de partida a este proceso: en cumplimiento del artículo 67 del actual Estatuto

104 Años
Legado Histórico y Territorial



| | |
|---|---|
| 25 de marzo de 2021. Acuerdo del Directorio de la Corporación. | ACUERDO N° 08-2021: El Honorable Directorio en sesión ordinaria de 25 de marzo de 2021 acordó por unanimidad de sus integrantes, lo siguiente: a) Iniciar el proceso de estudio de una reforma de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción. b) La Comisión de Asuntos Corporativos deberá proponer un plan de trabajo y procurar la participación en esta tarea del Consejo Académico. c) Designar como coordinadora de esta iniciativa, a propuesta del Sr. Rector, a la Dra. Ximena Gauché Marchetti, profesora asociada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. |
| 10 de junio de 2021. Acuerdo del Consejo Académico. | Acuerdo N° 36-2021: El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acordó aprobar en todas sus partes la propuesta presentada precedentemente por el Sr. Rector, en los mismos términos expuestos. |
| 6 de julio de 2021. Decreto U. de C. N°2021-104 que crea la Comisión de Reforma de Estatutos de la Universidad de Concepción | Comisión formada por cuatro personas integrantes del Directorio y cuatro personas integrantes del Consejo Académico. La citada Comisión dispondrá de un plazo no mayor a los dieciocho meses contados desde la fecha del Decreto para cumplir con su cometido y entregar la propuesta de manera separada al Directorio y Consejo Académico (CREUDEEC). |
| Julio - Septiembre de 2021. Revisión y aprobación del Plan de Trabajo | Aprobado en reunión ordinaria de la CREUDEEC de fecha 7 de septiembre de 2021. Notificado por acuerdo en reuniones ordinarias de la CREUDEEC de fechas: ✓ 7 de diciembre de 2021. ✓ 11 de julio de 2022. ✓ 31 de agosto de 2022. ✓ 14 de marzo de 2023 |



Plan de trabajo



El plan de trabajo contempla llevar adelante el proceso en **diversas etapas** con total apego a los **principios orientadores** acordados por CREUDEEC (participación, transparencia, PEI)



Se contemplan **etapas sucesivas y de implementación gradual**, más una etapa transversal a todo el proceso: la socialización.



Cada etapa contempla sub-etapas y sus respectivas **acciones, hitos y plazos específicos** que se van definiendo de manera gradual por la CREUDEEC.



Principales hitos del proceso



- 2021. Julio. Conformación de la CREUDEEC
- 2021. Julio. Conformación de la Subcomisión Ejecutiva
- 2021. Diciembre. Aprobación Plan de Trabajo
- 2022. Abril-Diciembre. Etapa de Participación
- 2022. Septiembre. Conformación de la Subcomisión de Redacción
- 2022. Noviembre. Inicio del trabajo de redacción
- 2023. Junio. Entrega de propuestas de Subcomisión a CREUDEEC

Proceso participativo abril-diciembre de 2022

Encuesta de Entrada

Abril - Mayo
Modalidad:
virtual - individual
3.337 respuestas

1

51 Cabildos Universitarios

Junio - Octubre
Modalidad: presencial - grupal
38 facilitados/13 autogestión
592 personas

2

Formulario Individual

Noviembre - Diciembre
Modalidad:
virtual - individual
190 respuestas

3





Temas más mencionados

Cabildos Universitarios

- 1 Participación**
484 ideas en total.
- 2 Junta General de Socios**
119 ideas en total.
- 3 Autoridades Universitarias en general**
289 ideas en total.
- 4 Rectoría**
267 ideas en total.
- 5 Campus**
216 ideas en total.

Formulario Individual

- 1 Autoridades Universitarias en general**
99 ideas en total.
- 2 Rectoría**
98 ideas en total.
- 3 Participación**
70 ideas en total.
- 4 Junta General de Socios**
46 ideas en total.
- 5 Campus**
43 ideas en total.

El total de ideas está calculado en base a las veces que se propone el tema, se dan argumentos que justifican su relevancia y se proponen cambios.

Jornadas de Socialización y acciones comunicacionales permanentes

104 Años

Legado Histórico y Territorio



Normalización individual: la nueva forma de participar de la Reforma de Estatutos

Últimas acciones para participar de cabildos por la Reforma de Estatutos UdeC

Miembros del Directorio UdeC reciben cabildo por Reforma de Estatutos



Reforma de Estatutos: presentan a integrantes de la subcomisión que revisará la propuesta de nuevo marco de institucionalidad

Con participación tripartita se realizó primer cabildo por Reforma de Estatutos en el Campus Los Ángeles



Insumos para la redacción de propuestas

104 Años

Legado Histórico y Territorio

- Actuales estatutos
- Resultados de los componentes participativos (Encuesta entrada + Cabildos + Formulario Individual)
- Documentos de CREUDEC

De forma especial los órganos del proceso están considerando:

- la actual situación de la Universidad en su funcionamiento de acuerdo a la realidad nacional. Ejemplo: ejes misionales
- la normativa nacional que regula a la Corporación UdeC como entidad de derecho privado. Código Civil + Reglamento PJ.
- la adecuación al Sistema Nacional de Educación Superior en lo institucional y normativo. Ley 21.091 y otros cuerpos legales.

Por ejemplo: consideración a principios en que se inspira el Sistema: a) autonomía; b) calidad; c) cooperación y colaboración; d) diversidad de proyectos educativos institucionales; e) inclusión; f) libertad académica; g) participación; h) pertinencia; i) respeto y promoción de los derechos humanos; j) transparencia; k) trayectorias formativas y articulación; l) acceso al conocimiento; m) compromiso cívico.



Universidad de Concepción



La Comisión de Reforma de Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción, es una comisión mixta del Consejo Académico y del Directorio de la Corporación Universidad de Concepción, con una coordinación general y compuesta por ocho integrantes: los directores Alfredo Meneses Olave, Claudio Rocuant Castro, Roberto Ferrada Ferrada y la directora Carmen Barra Jofré; los decanos Rodolfo Walter Díaz, Roberto Riquelme Sepúlveda, Guillermo Wells Moncada y la decana Viviane Jofré Aravena. La coordinadora de esta iniciativa es la académica Ximena Gauché Marchetti y los acompaña el Secretario General Marcelo Troncoso Romero.

El Proceso de Reforma de Estatutos se da en el marco normativo vigente, es decir los estatutos vigentes en particular en cumplimiento del art. 67. Este proceso se inició en el Directorio con el ACUERDO N°08-2021 de 25 de marzo de 2021 por el que por unanimidad se acordó Iniciar el proceso de estudio de una reforma de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción; Y luego se complementó con el Acuerdo N°36-2021 del Consejo Académico de fecha 10 de junio de 2021.

Con fecha 6 de julio de 2021, a través del Decreto U. de C. N°2021-104 se crea la Comisión de Reforma de Estatutos de la Universidad de Concepción, con la composición que indiqué y con algunas variaciones de nombres durante el periodo. Y entre Julio y Septiembre de 2021, se genera una Revisión y aprobación del Plan de Trabajo propuesto a través de esta Comisión de Reforma de Estatutos.

El plan de trabajo considera 3 principios:

- Llevar adelante el proceso en diversas etapas con total apego a los principios orientadores acordados por CREUDEC (participación, transparencia, PEI)
- Se contemplan etapas sucesivas y de implementación gradual, más una etapa transversal a todo el proceso: la socialización.
- Se contemplan etapas sucesivas y de implementación gradual, más una etapa transversal a todo el proceso: la socialización. Por supuesto que hay acciones, hitos y plazos específicos para el desarrollo de cada una de estas funciones y que se van definiendo de manera gradual y a través de la Comisión de Reforma de Estatutos.



Universidad de Concepción

Como indicaba el proceso participativo considera una encuesta de entrada donde hay 3.337 respuestas por parte de la comunidad universitaria en su conjunto.

Se han desarrollado 51 Cabildos Universitarios entre junio y octubre

Y también a través de Formularios Individuales y consultas hubo otro conjunto de respuestas.

En cuanto a los Formularios Individuales ustedes ven que al menos en las 5 categorías se repiten 3 entre ambos grupos y el número de ideas es parte de los insumos para el trabajo que se está desarrollando durante este tiempo.

Hay algunas muestras de lo que fue el trabajo participativo en los distintos eventos, han existido espacios de participación en cada una de las etapas y para el proceso de redacción la versión preliminar que entregará la Subcomisión de Redacción de Estatutos, los insumos considerados son principalmente los estatutos vigentes y los resultados de los componentes de los procesos ya indicados y también la legislación vigente, las demandas, los cambios sociales, los cambios que ha tenido el sistema universitario en su conjunto, la normativa nacional que regula a la Corporación UdeC, como una entidad de derecho privado, las adecuaciones a la ley 21091 y por supuesto los principios inspiradores de esta ley, y las nuevas estructuras existentes tal como la Superintendencia de Educación Superior y otras.

Como hemos dicho y ha resumido muy bien en el eslogan para este proceso que definió la Comisión de Reforma de Estatutos con asesoría de todos los órganos técnicos que acompañaron "Nuestra Universidad, nuestros Estatutos" y si bien los órganos colegiados que el Estatuto determina para iniciar el proceso de Reforma, actualmente corresponden al Directorio de la Corporación y al Consejo Académico la aprobación o no aprobación de los estatutos que finalmente esperamos que se propongan de aquí a fin de año le corresponde a este cuerpo colegiado superior, a la Junta General de Socias y Socios por lo tanto las y los invitamos a poder conocer de este proceso en la página reformadeestatutos.udec.cl donde están todas las informaciones que nos van a permitir a cada uno de nosotros tomar la mejor decisión por el bien del desarrollo institucional en el próximo tiempo.

Concluidas las intervenciones se recaba el pronunciamiento de la Junta.

RECTOR: Continuando la conducción ofrezco la palabra a las socias y socios en caso de que hubiesen observaciones en torno a las materias que hemos presentado respecto de la Memoria Corporativa y del Balance del año 2022 que aquí se ha presentado.

No habiendo intervenciones se somete a aprobación por parte de esta Asamblea.

Se da por aprobada en forma unánime la Memoria Anual y el Balance de la Corporación correspondientes al año 2022.

Muchas gracias.

Finalmente quiero agradecer a todos los equipos que han colaborado en este proceso, por supuesto a quienes elaboran y son responsables de la elaboración de la Memoria y el Balance Anual que es la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas tal como lo indicaba anteriormente, a todos los equipos de todas las filiales que colaboran y contribuyen.



Es momento ahora que estamos en forma presencial que en tiempos de pandemia fuimos la única Universidad en el sistema que estuvo a tiempo con la Memoria Anual, por supuesto que tenemos otras obligaciones probablemente mayores que otras instituciones por tener que informar a la Comisión del Mercado Financiero pero fuimos la única institución que no pidió plazos extra para esto y eso es un esfuerzo especial. Este año el haber preparado por primera vez cumpliendo la norma 461 también es un esfuerzo especial institucional que agradecemos a todos los equipos así que muchas gracias a ustedes.

2. Varios.

En este punto se debe ofrecer la palabra a los asistentes, sobre asuntos relativos a sugerencias o recomendaciones para la buena marcha de la institución (art. 27, letra a). No pueden referirse a materias atinentes con el punto anterior conocido por la Junta, ya que la voluntad de ésta se expresó.

Tampoco podrán abordarse asuntos que sean de conocimiento de los otros órganos de la Corporación (Directorio y Consejo Académico), toda vez que cada órgano de ésta debe actuar sólo en el ámbito de sus competencias y no puede invadir las de otros órganos.

La competencia de la Junta está en el art. 26 de los estatutos.

No hay intervenciones en varios.

NOVENO: FIRMA DEL ACTA Y CONCLUSIÓN DE LA JUNTA.

Sr. Rector indica que, de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos debe designarse por la Junta, dos Socios Titulares y dos Suplentes para la firma del Acta de esta Junta.

Propone al efecto los socios:

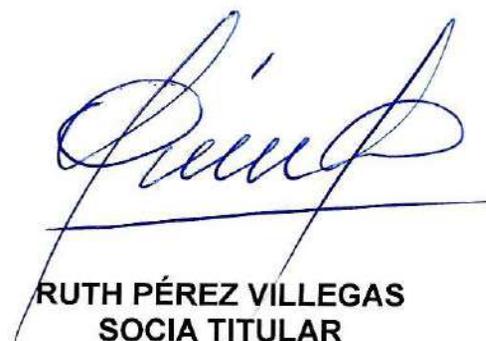
- 1.- Ricardo Utz Barriga (Titular)
- 2.- Ruth Pérez Villegas (Titular)
- 3.- Carlos Von Plessing Rossel (Suplente)
- 4.- Carolyn Fernández Branada (Suplente)

Se aceptan.

DA POR CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS 19.40 HORAS.



RICARDO UTZ BARRIGA
SOCIO TITULAR



RUTH PÉREZ VILLEGAS
SOCIA TITULAR



Universidad de Concepción



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL